

LO QUE VENDRÁ

¿Cómo enseñar ciencia política?

))) Dieter Nohlen

¿Qué (no) es la ciencia política y a qué (no) se dedica?

))) Andrés Malamud

Amenazas, seguridad nacional y política exterior: Estados Unidos (1775-2013)

))) Francisco Corigliano

Recomendaciones para aspirantes a comparativistas

))) Richard Snyder

Modelos analíticos para el estudio comparado de procesos decisionales

))) Jonás Chaia De Bellis

Los elegidos: definición de candidaturas presidenciales del PJ y de la UCR en 1983

))) Hugo Cortés y Sergio De Piero

Reseñas & Revisiones

«La bifurcación entre pecado y delito. Crimen, justicia y filosofía política de la modernidad temprana» de Cecilia Abdo Ferez, Alejandro Cantisani y Rodrigo Ottonello (compiladores)



25
ANIVERSARIO

UBA Sociales
1988-2013 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Director

Martín D'Alessandro

Comité Editorial:

Luis Aznar

Franco Castiglioni

Arturo Fernández

Jorge Mayer

Federico Schuster

Lilia Puig de Stubrin

Luis Tonelli

Tomás Varnagy

Carrera de Ciencia Política. FCS/UBA.

DIRECTOR:
Luis Tonelli

SECRETARIA ACADÉMICA:
Leila Tirpak

COORDINADOR TÉCNICO:
Cristian Bay

JUNTA DE CARRERA:

Claustro de Profesores:

Carla Carrizo, Elsa Llenderozas, Santiago Leiras, Cristina Girotti, Sergio De Piero.

Claustro de Graduados:

Matías Triguboff, Martín Cortes, Fernando Figueiras Lemos, Mariano Corazzi, Javier Czapos.

Claustro de Estudiantes:

Florencia Cascasi, Rocío Verón, Luciano Acevedo, Clara Vazquez, Mercedes De Mendieta.

SEDE CONSTITUCIÓN:

Santiago del Estero 1029 (C1075AAU) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina.

Tel +54 (11) 4305-6087/6168.

<http://cienciapolitica.sociales.uba.ar> / email: cpolit@sociales.uba.ar

Este número está dedicado al mundo de la caza. Hemos entresacado grabados y miniaturas donde se refleja el conocimiento que de este tema tenían sus autores. Es una muestra solamente, para comprender el arte, la ciencia y la pasión, más que diversión, de la caza en la Edad Media. Los grabados proceden del manuscrito *Livre du roy Modus*, Bibioteca Nacional, París.



ISSN 1668-7167
Ejemplares de
distribución
gratuita.

Editorial

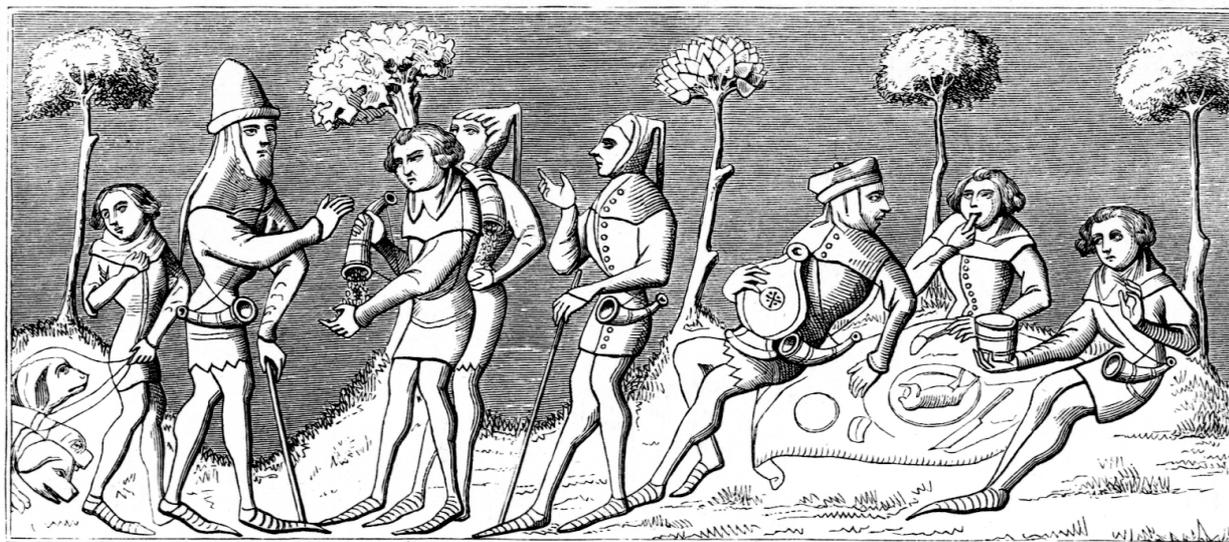
La ciencia política es una disciplina heterogénea, y quizás por ello, en constante autoexamen. Allí residen sus principales limitaciones y su singular riqueza. No es la primera vez que las páginas de *Lo Que Vendrá* retoman el debate sobre los varios fundamentos que componen el campo politológico. En la medida en que el debate sea abierto, franco y honesto, ello será siempre necesario y saludable. Este nuevo número de la revista contiene material valioso en ese sentido: Dieter Nohlen se concentra en los núcleos principales de la enseñanza de la ciencia política y Andrés Malamud traza los límites de la disciplina.

Por otro lado, se incluyen dos artículos ligados a las orientaciones. En el área de las Relaciones Internacionales, Francisco Corigliano condensa la historia de la política exterior de Estados Unidos; y en el área de la política comparada, Richard Snyder brinda algunas (quizá algo sesgadas por su contexto anglosajón, pero no por ello poco interesantes) recomendaciones para quienes estén interesados en iniciarse académicamente en esa área.

Finalmente, se incluyen dos trabajos ligados a contenidos específicos. Jonás Chaia De Bellis hace una revisión de algunos modelos teóricos elaborados para el estudio de procesos decisionales, y Hugo Cortés y Sergio De Piero repasan la definición de las candidaturas presidenciales del PJ y la UCR en 1983.

Esperamos que este nuevo número de *Lo Que Vendrá* sea estimulante para profesores, graduados y estudiantes, e invitamos a la comunidad politológica de la UBA a acercar materiales para su publicación.

Martín D'Alessandro
DIRECTOR



¿Cómo enseñar ciencia política?

))) Dieter Nohlen

Dieter Nohlen estudió ciencia política, historia y literatura francesa en las universidades de Colonia, Montpellier y Heidelberg. Es profesor titular emérito de la Universidad de Heidelberg, Alemania. Es autor de un sinnúmero de libros en idioma alemán, inglés y castellano, con traducciones a otros idiomas. Entre los escritos en castellano e inglés destacan: *Sistemas electorales del mundo* (1981), *Presidencialismo versus parlamentarismo* (1991), *Descentralización política y consolidación democrática* (1991), *Enciclopedia electoral latinoamericana y del Caribe* (1993), *Sistemas electorales y partidos políticos* (1994), *Elections and Electoral Systems* (1996), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina* (1998), *El presidencialismo renovado* (1998), *Elections in Africa* (1999), *Elections in Asia and the Pacific* (2 tomos, 2002), *El contexto hace la diferencia* (2003, editado por Claudia Zilla), *Elections in the Americas* (2 tomos, 2005), *Diccionario de ciencia política* (2 tomos, 2006) y *El institucionalismo contextualizado* (2006, editado por Richard Ortiz Ortiz). Nohlen fue galardonado con el Premio Max Planck de Investigación (1990), el Premio Libro del Año (1995), el Premio de Investigación sobre España y América Latina (2000) y el Diploma Honoris Causa de Administración Electoral de la Universidad Panthéon Paris II (2005). Conferencia pronunciada en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile el 11 de abril de 2002.

Como bien es sabido, la ciencia política es una disciplina de mucha tradición. Se remonta a los tiempos griegos. Es la disciplina madre de muchas otras disciplinas, cuando con el correr del tiempo se formaron dentro de su seno ámbitos del saber que posteriormente se desvincularon de ella y formaron disciplinas independientes y autónomas, como por ejemplo la economía, mejor dicho, la economía nacional. Esto es cierto para varias disciplinas especializadas que hoy rodean a la ciencia política. La sociología, sin embargo, no nace de su ámbito sino que se desarrolla independientemente y mucho más tarde a partir de la segunda mitad del siglo XIX, justo en el momento en que la ciencia política, por el proceso de desintegración que había vivido durante siglos, prácticamente había dejado de existir. A comienzos del siglo XX renace la ciencia política. Se la funda en Estados Unidos, se la refunda en Europa, crece entre las guerras, sufre durante los totalitarismos en Europa, mientras que la emigración a Estados Unidos de muchos científicos europeos —y sobre todo alemanes— da un gran impulso para un mayor desarrollo de la disciplina en Norteamérica que, desde entonces, pasa a dominar la ciencia política a nivel mundial. Así, finalizada la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de la redemocratización en Europa, la ciencia política retoma su evolución anterior a la guerra y recibe fuertes impulsos y orientaciones de parte de la ciencia política norteamericana.

En Alemania, especialmente, recobra importancia sobre todo por su íntima relación con el desarrollo

de la democracia. A diferencia de la sociología, que cultiva su autopercepción y función de disciplina crítica de la realidad (piénsese en la famosa Escuela de Frankfurt de Horkheimer, Adorno, Marcuse), la ciencia política en ese país se desarrolla como ciencia de y para la democracia, como ciencia que enseña la democracia, como ciencia en apoyo a la democracia. Sería esa función autoadsrita que le facilitaría a la ciencia política el reencuentro de su lugar en el espectro de las ciencias del espíritu en las universidades alemanas. Sólo posteriormente, con la consolidación de la democracia, y bajo la permanente influencia de la ciencia política norteamericana, la ciencia política en Alemania toma un desarrollo en dirección a una disciplina normal, una disciplina enraizada en las ciencias sociales, más amplia en sus funciones en cuanto a áreas de estudio, funciones de investigación, crítica a la realidad, consultora para actores políticos y por sobre todo la función de la enseñanza universitaria.

Relato esto para dar a entender que la ciencia política tiene una larga historia marcada —en cuanto disciplina científica— por grandes convulsiones e íntimas vinculaciones con el desarrollo político mismo, o sea por factores internos y externos a la disciplina. Es sobre todo esta última dependencia la que contribuye a que —pensando en comparaciones internacionales— cada ciencia política tenga características propias, influidas por el propio desarrollo político del país. Quien les habla viene de un país en el que hoy en día la ciencia política está bien enraizada en el panorama de las humanidades. Las reflexiones sobre la disci-

plina y sobre cómo enseñarla tienen este trasfondo histórico y contextual.

Cuando uno plantea una pregunta no siempre es importante recibir una respuesta. Los cuestionamientos pueden también impulsar reflexiones. La pregunta del título de nuestra charla se entiende como una invitación a tales reflexiones. Me voy a referir a cuatro dimensiones de reflexión. La primera se refiere al campo o cuerpo de conocimiento que engloba la ciencia política. Allí se desarrollan dos ideas: por un lado, lo que son sus áreas para una diferenciación interna de la disciplina, y por el otro, lo que son las áreas propias necesarias para poder formar una disciplina temáticamente completa. La segunda dimensión se refiere —tomando en cuenta el objeto de estudio de la ciencia política y sus consecuencias epistemológicas— a la lógica y la metodología de la disciplina. La tercera dimensión se refiere a un método específico cuya enseñanza me parece de primer orden: el método comparativo. La cuarta dimensión, finalmente, se refiere a la enseñanza de la disciplina en un nivel de abstracción que dista lo suficiente de la política cotidiana para que el alumnado entienda que política y ciencia política son dos cosas distintas, en primer lugar por los objetivos diferentes y los correspondientes tipos de argumentos que caracterizan sendos discursos.

1. Respecto a la primera dimensión: en términos generales, hay que diferenciar entre tres áreas que forman el cuerpo de materias de docencia en ciencia política. La primera área constituye la teoría política, que incluye en verdad tres campos: a) la historia de las ideas o la filosofía política, b) la teoría política moderna, o sea las grandes corrientes teóricas, las teorías de gran alcance y las metateorías o los paradigmas científicos y, finalmente, c) la metodología en ciencias sociales. La importancia de esta área tan heterogénea reside, en la enseñanza, en su contribución al desarrollo de un conocimiento de los fundamentos de la política en cuanto a lo normativo y a lo teórico por un lado, y lo metodológico en el estudio de la política por el otro. La segunda área engloba a la política comparada, que incluye las tres dimensiones de la política que debido a limitaciones idiomáticas ni en alemán ni en castellano podemos diferenciar conceptualmente bien: *polity*, *politics* y *policy*, o sea la forma, el proceso y el contenido de la política. La tercera área está conformada por las relaciones internacionales que incluyen por ejemplo la política exterior, las organizaciones

internacionales, lo intergubernamental y —cada día más— lo intersocietal y, finalmente, lo supranacional, si nos referimos a procesos de integración.

Puede darse el caso de que un instituto de ciencia política ofrezca enseñanza adecuada en las tres áreas, pues están íntimamente vinculadas en términos de que la falta de una de ellas pone en peligro una comprensión cabal del fenómeno de la política. No en vano la ciencia política se entiende como ciencia integradora: el objeto de estudio, la política, no se define a través de un sólo concepto, una sola dimensión, un solo enfoque, un único método. La ciencia política, por consiguiente, no se define tampoco por una sola materia que conceptualmente se pueda asociar con la política. Se observa, sin embargo, que en algunos países las materias *polity*, *politics* y *policy* están separadas en forma de una dispersión en institutos diferentes según las áreas señaladas. Incluso hay casos en que se han creado institutos separados en una misma universidad en el área de la política comparada. Hay razones en el campo de la investigación para enfatizar la especialización, pues como decía ya Max Weber a principios del siglo pasado (en «La ciencia como vocación»), «la obra realmente importante y definitiva es siempre obra de especialistas». Sin embargo, en la enseñanza, me parece importante transmitir el alcance de la política en su expresión real y —aún más importante— la relación e interrelación de los fenómenos políticos de las diferentes áreas. Por ejemplo, si en relaciones internacionales la tesis más confirmada hasta hoy día es que estados democráticos no entran en guerra entre ellos, es muy importante entonces que el estudioso conozca la democracia como forma (*polity*) y proceso (*politics*), las condiciones internas que llevan a que la democracia —en cuanto a resultado (*policy*)— se comporten a nivel internacional de manera de confirmar continuamente desde hace siglos esta regla.

Aún más ilustrativo es el caso de las dimensiones de la política en el área de la política comparada. Prácticamente no hay ningún fenómeno político en esta área por entender o explicar en el cual no estén involucrados aspectos de *polity*, *politics* y *policy*. Tomemos el caso de cualquier política pública: en el famoso círculo de una política pública (o *policy cycle*) entran desde un inicio de su desarrollo cuestiones del sistema político, de la institucionalidad dada, cuestiones de las relaciones de poder, de intereses y valores, la estructura de conflicto en el sistema de partidos políticos y los tipos de formación de consenso, etcétera. Si

se diseñan políticas públicas sin tomar en cuenta esas variables de estructura y procesos, no se llega muy lejos. Si no se enseña la interrelación de las *policies* con *politics* y *polity*, el estudiante va a desarrollar un conocimiento poco realista, parcializado y poco adecuado de la política.

2. Respecto a la segunda dimensión, la analítica, quisiera hacer hincapié en la importancia que tienen la lógica y el método en la enseñanza de la ciencia política. Esta orientación es especialmente valiosa debido a la dificultad que el objeto de estudio, la política, contiene para su análisis. La especial dificultad que enfrenta la ciencia política se hace notable, sobre todo comparando nuestra disciplina con la economía en cuanto a sus respectivos objetos de estudio y las consecuencias científicas o metodológicas que sus diferencias traen consigo. Como decía Giovanni Sartori¹ «Primero, el economista observa los comportamientos económicos, comportamientos guiados por un criterio *identificado y constante*: llevar al máximo el beneficio, la utilidad o el interés económico. Segundo, los comportamientos económicos son expresables (...) en valores monetarios, es decir en *valores cuantitativos* (...) [Así,] el economista encuentra una medida incorporada a los comportamientos observados: el *homo oeconomicus* 'razona con números', con valores monetarios...». Con base en esto, el economista pudo desarrollar un lenguaje especial, cuyos conceptos, por ejemplo, valor, costo, precio, mercado, están claramente establecidos y no vuelven a ser discutidos cada vez que se los utiliza.

El politólogo, sin embargo, observa comportamientos políticos guiados por éste u otro criterio, o sea, por criterios diferentes y cambiantes que por lo demás —en su gran mayoría— son difíciles de expresar en términos cuantitativos. Sus métodos, por un lado, tienen que contemplar la peculiaridad y la naturaleza *sui generis* de su objeto de estudio, y la lógica de la investigación. Por el otro lado, tiene que ser discutida con todos y cada uno de los diseños de investigación. Es obvio que la economía se encuentra en una situación científica privilegiada que tiene su origen en el carácter del objeto de estudio, a partir del cual —en el caso de la economía— fue posible un desarrollo de científicidad menos cuestionado que en el caso de la

ciencia política. Por esta enorme distancia que separa a la ciencia política de la economía, es conveniente referirse también a la interrelación entre ambas ciencias sociales y recordar lo que el erudito economista Albert O. Hirschman (ya en 1979) puso de manifiesto. Hirschman diferenció entre tres categorías: valoró positivamente la posibilidad de la interacción entre ambas disciplinas, por ejemplo cuando la ciencia política podría aprovechar en sus estudios los resultados científicos de la economía. También valoró como positiva la interacción en áreas donde los objetos de estudio en economía y en política ostentan estructuras análogas, llamando la atención al campo limitado de objetos que presentan estas condiciones. En términos generales, estimó positivas estas dos categorías de interacción porque se respeta la autonomía de lo político.

Vale la pena repetirlo: los conceptos en ciencia política no alcanzan el grado de homogeneidad y constancia que tienen aquellos del lenguaje del economista, lo que obliga a enseñar su contenido plural, su natural vinculación con intereses cognoscitivos y valores en el lenguaje político y los criterios de su formación conforme a reglas y circunstancias para su uso en el análisis politológico. Una de las mayores necesidades de la enseñanza de nuestra disciplina consiste en transmitirle al alumnado que los conceptos no sólo son fundamentales para el análisis y el diálogo científicos, que su definición no es sólo una *conditio sine qua non* del conocimiento científico, sino que además tienen que alejarse de ontologismos y esencialismos y corresponder a criterios de utilidad científica. La definición de un concepto no equivale a una profesión de fe para encarnar una verdad propia del estudioso, sino a un examen lógico de su alcance, es decir sus límites (lo que incluye, lo que excluye) y su adecuación semántica a los objetivos de conocimiento. Para dar un ejemplo: la democracia es un concepto sin definición precisa universalmente aceptada. Se la puede definir en términos de Robert Dahl, quien hizo hincapié en dos criterios: participación y pluralismo político. Es una definición por cierto estrecha y limitada, pero bien operacionalizable y mensurable. Es evidente que cada uno de nosotros podría preferir una definición más amplia, más esencialista, más normativa, en la cual entrara todo lo bueno y lo hermoso de un orden deseado. Sin embargo, tal concepto no serviría mucho para el análisis científico, pues si cada uno tuviera su concepto normativo del fenómeno en estudio, resul-

¹ La política. *Lógica y método en las ciencias sociales*, México D.F., FCE, 1984, pág. 62.

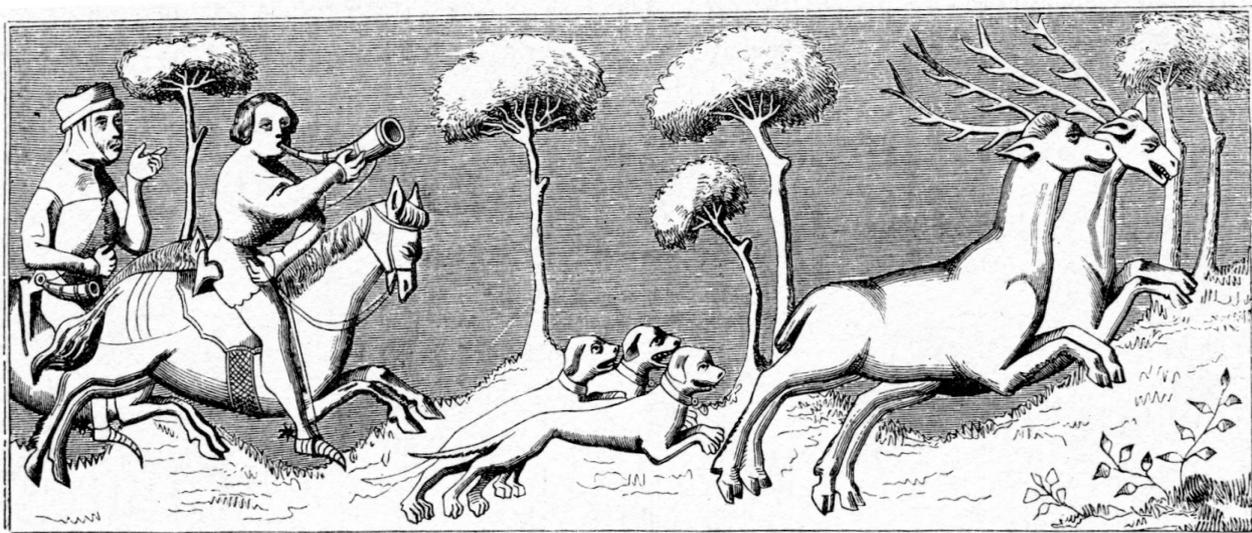
taría difícil llegar a resultados intersubjetivamente transmisibles.

Otra dificultad se presenta al ampliar el concepto del fenómeno en estudio de tal manera que algunos factores que interesan ser investigados respecto a su relación, entren como elementos del mismo concepto. El origen de esta concepción equivocada reside en confundir el ámbito del problema con el concepto mismo, como bien me señaló mi asistente de investigación Claudia Zilla. Un buen ejemplo de esto lo brinda, nuevamente, el concepto de democracia, cuando se le incluyen también los problemas que la atañen, por ejemplo su relación con la sociedad. Esto se da cuando se define como democracia sólo a aquel sistema político que se erige sobre las bases de una sociedad democrática. Con esta concepción se pierde de vista la relación política y científicamente importante entre tipo de sistema político y tipo de sociedad en términos de una homogeneidad necesaria, en términos de desfases y consecuencias y en términos de su desarrollo en el tiempo.

Al estudiantado se le debe enseñar la formación y el uso de las clasificaciones, de los tipos, de los tipos ideales y de las tipologías, sus funciones y alcance científico. Hace poco, un ejercicio con un grupo de graduados me puso en evidencia la falta de práctica en eso. En ciencia política trabajamos mucho con dicotomías y tríadas o tríadas. El ejercicio constaba en encontrar, en el mundo de las formas políticas, alternativas que correspondieran a este tipo de ordenamiento de los fenómenos. Ninguna de las cinco respuestas que recibimos fue correcta. O no se respetaba

el objeto, las formas de gobierno, o se mezclaba el objeto con algo que no se refería al objeto, o los fenómenos que se mencionaban no eran de carácter disyuntivo. En resumen, vale poner énfasis en la enseñanza de la ciencia política en la lógica del conocimiento. Hay que enseñar a pensar lógica y sistemáticamente. Lo que equivale a enseñar a diferenciar en lo conceptual entre niveles de abstracción, categorías, diferencias de grado, etcétera. Saber diferenciar hace la diferencia entre un interesado y un estudioso de la política.

3. Respecto a la tercera dimensión y la sugerencia de enseñar el cómo comparar, vale distinguir entre dos líneas de comparación: la comparación histórica y la comparación internacional. Según mi experiencia, la comparación histórica es la que se ejerce fácilmente en América Latina. En diálogo con científicos sociales de la región me ocurrió bastantes veces que una pregunta acerca de la estructura, por ejemplo, del sistema de partidos me fuera contestada mediante un recuento de la historia de los partidos políticos. O sea, la entrada a la reflexión politológica en la región es más bien histórico-cronológica y mucho menos sistemático-comparativa. La enseñanza tendría que favorecer esta última perspectiva, nutriéndose de comparaciones internacionales que constituyen las bases para tipologías y apreciaciones empíricas. Pues es importante señalar que para bien diferenciar y valorar un fenómeno es imprescindible compararlo. El comparar, sin embargo, no es tan sencillo y tiene que ser aprendido. Lo primero que hay que enseñar es que comparar implica escoger prudentemente con qué comparar



dentro de un alto número de posibles referentes. Vale reflexionar sobre cuál referente es racionalmente el más adecuado, el más plausible y evitar escoger un referente científicamente poco válido, pues la comparación se presta también a confusiones y distorsiones que —en el campo político o cuando el científico sólo opina y se mueve en la política— a veces son intencionadas.

Lo segundo que vale destacar en este contexto es el carácter del método científico de la comparación, a mi modo de ver el método más típico de la ciencia política. Enseñar a comparar significa de este modo familiarizar al alumnado con el método más importante de la ciencia política. Sin embargo, no existe ninguna receta del método comparativo válida para cualquier caso en estudio. Por otra parte, el método comparativo consta de diferentes estrategias de investigación que consisten en jugar en el diseño de la investigación con la homogeneidad y la heterogeneidad del contexto, por un lado, y con la concordancia y diferencias de variables, por el otro. Cada diseño de investigación debe ser estructurado acorde a las propias características del material en estudio y del interés de conocimiento. El método comparativo se aplica en estudios cuantitativos y cualitativos, cada uno con su metodología específica, y dentro de cada área con variantes. De modo que, al tomar la decisión de aplicar el método comparativo, no está resuelta la cuestión del método, sino que recién ahí empieza justamente la reflexión metodológica.

Dado que el método comparativo es el método en las ciencias sociales pensado para sustituir al método experimental (véase al respecto los clásicos de J. S. Mill y E. Durkheim), la enseñanza de la ciencia política debería abordar también la cuestión de la causalidad en las ciencias sociales. Abundan tesis monocausales y unilineales en nuestra disciplina, resultadas del tipo de formación de teorías deductivistas. Respecto a la comparación, ella abre las perspectivas adecuadas para el estudio de casos empíricos que pueden operar como casos de control. Es importante enseñar la función de la comparación como instrumento de comprobación o falsificación de las teorías. Por lo demás, la comparación induce a la formación de teorías de tipo inductivista.

Relacionado con esta diferencia de génesis de las teorías, es importante enseñar los tipos de teorías que se formulan en nuestra disciplina, los tipos de teoría micro, macro, específicas y universales, etcétera y se-

ñalar que las teorías de medio alcance, es decir, las que mantienen relación con el espacio y el tiempo, son las más adecuadas y mejor experimentadas en ciencia política.

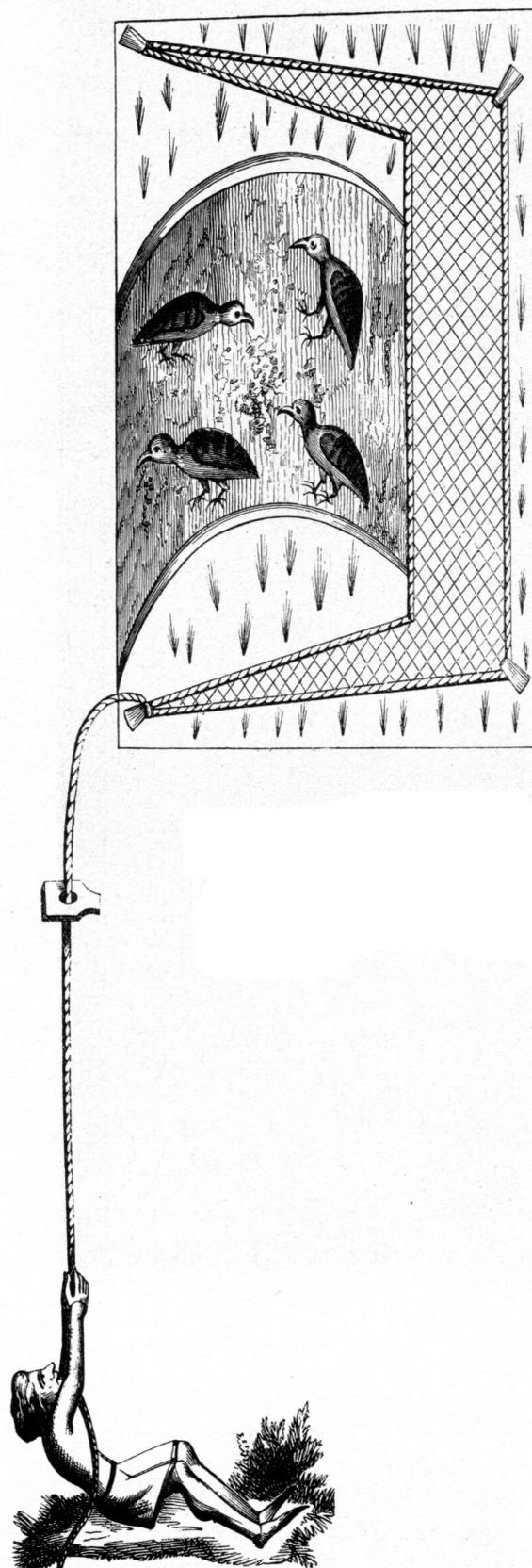
4. Respecto a la cuarta dimensión, no sólo la reflexión científica necesita cierta distancia del quehacer político cotidiano, sino también la enseñanza de la ciencia política. Es bien notorio el interés en Chile y América Latina por referirse con prioridad a la política misma del momento, por intercambiar opiniones al respecto: existe la tentación de que el intercambio se politice, que la posición ideológica sustituya al argumento razonable, que la contingencia política se apodere de la ciencia política de modo que, al final de cuentas, la ciencia política se percibe como parte de la política. Recuérdense los tiempos de las ciencias sociales comprometidas, cuando incluso se postulaba que las ciencias sociales tendrían que ser parte integral de la lucha por la revolución social y política. Es cierto que la ciencia política no es neutra, no es objetiva en términos de que se pueda desvincular totalmente de intereses cognoscitivos, de valores y de objetivos social-tecnológicos. Sin embargo, estos parámetros tienen su plena legitimidad sólo en el contexto del surgimiento de una investigación y en el de la aplicación de sus resultados, pero tienen que suprimirse o desaparecer en el contexto interno de argumentación científica.

Aquí vale el argumento bien probable o bien probado, la teoría bien comprobada o refutada por el control empírico o de consistencia teórica. Para que este proceso argumentativo en el desarrollo de la investigación tenga su lugar también en la enseñanza de la ciencia política, parece conveniente distanciarse de la *sterile aufgeregtheit* (excitación estéril) de la política cotidiana, como diría Max Weber (en «La política como vocación»), y plantear la enseñanza de la ciencia política a un nivel de abstracción más alto, algo lejano y fuera de la política, donde sea posible observar la política *sine ira et studio*.

Estoy llegando al fin de mi ensayo. Para resumir: mis reflexiones originadas en la pregunta de cómo enseñar ciencia política conducen a sugerir cuatro orientaciones. La primera sugerencia se refiere al cuerpo material o de contenido de la disciplina, consistente en enseñar la ciencia política de modo de integrar a las diferentes áreas de la disciplina. La segunda sugerencia se refiere a las herramientas conceptuales de la disciplina y consiste en enseñar a saber diferenciar. La

tercera sugerencia se refiere a la perspectiva analítica de la disciplina, consistente en enseñar el arte y método de saber comparar. La cuarta sugerencia se refiere a la argumentación científica (en alemán *Begründungszusammenhang*) de la disciplina y consiste en enseñar la capacidad de abstraer.

Quisiera terminar con una observación final. Las últimas tres sugerencias se pueden resumir en una sola que tiene un alcance mayor a la de la enseñanza universitaria de la ciencia política; reside en sustituir la cultura de la opinión por la cultura del argumento. Aunque con un significado que va más allá de la universidad, es en sus aulas donde este proceso debe iniciarse.



Discusión sobre la ciencia política

¿Qué (no) es la ciencia política y a qué (no) se dedica?

))) **Andrés Malamud**

Politólogo (UBA), Doctor en Ciencia Política (IUE),
Investigador del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa.

La ciencia política no es matemática. Ni literatura. Ni filosofía.

La matemática es una ciencia abstracta cuyos modelos ayudan a describir, explicar y hasta predecir la realidad... cuando son bien aplicados. Para aplicarlos bien, sin embargo, hacen falta otros conocimientos: físicos, químicos, sociológicos o económicos. La matemática resulta sumamente útil como herramienta de otras disciplinas, pero no debe confundirse con ellas.

La literatura es un arte que emplea como instrumento la palabra. Una obra literaria puede describir, sugerir e iluminar hechos o argumentos, pero no puede probarlos o refutarlos. Ciertamente, una buena calidad expresiva permite una mejor divulgación del conocimiento. Pero este objetivo se limita a la transmisión de saberes, no a su creación o constatación.

La filosofía es considerada la madre de las ciencias, pero no constituye exactamente una ciencia. Trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales y sociales, pero lo hace mediante juicios normativos o de valor. En síntesis, su objeto no es tanto el ser como el deber ser.

En cambio, la ciencia política indaga y sistematiza conocimientos sobre un conjunto de actividades relacionadas con el poder en las organizaciones sociales. A diferencia de la matemática, trabaja con hechos (sociales) y no sólo con conceptos. A diferencia de la literatura, es ciencia que aspira a la universalidad y no arte que se ennoblece en lo particular. A diferencia de la filosofía, tiene un objetivo empírico antes que normativo. En síntesis, es una ciencia social.

La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son prácticas de trabajo académico que parten del re-

conocimiento de disciplinas científicas preexistentes. Cruzamos las fronteras porque ellas existen, pero no las disolvemos por el hecho de cruzarlas. En tiempos de confusión posmoderna conviene no subestimar la realidad.

Por si acaso, vaya una observación adicional: la ciencia política tampoco es astrología ni sus cultores son pitonisas. Las corrientes historicistas, en el sentido denigrado por Popper, han sido sistemáticamente refutadas por los acontecimientos. Para bien y para mal, el futuro está abierto tanto para la ciencia como para la política.

La ciencia política contemporánea se ha desarrollado sobre todo en Estados Unidos y Europa occidental. En 2004, de los 50 departamentos de ciencia política mejor rankeados del mundo 36 eran estadounidenses y 13 europeos, de los cuales 10 británicos (Hix 2004). Las revistas académicas más reputadas están escritas en inglés y tienen base en Estados Unidos o Gran Bretaña. Sin embargo, hay centros y publicaciones de excelencia en otros países: Australia, Irlanda, Suiza, Noruega, Holanda, Israel, Alemania, Dinamarca, Italia, Canadá y Japón están entre los más destacados. En América Latina los centros más reconocidos se encontraban tradicionalmente en Argentina, Brasil y México (Altman 2006), aunque el desarrollo de la ciencia política en otros países es vertiginoso y Chile se ha sumado recientemente a los tres grandes (Altman 2011). Las áreas subdisciplinarias, temas de interés y estilos académicos varían de una sociedad a otra, pero lo fundamental no cambia: la concepción de la ciencia política como una ciencia social encarnada en una práctica profesional.

Es cierto que existen discusiones importantes en el interior de la disciplina. Las más conocidas se relacionan con la orientación política de sus cultores y con su elección metodológica (Almond 1999). Sin embargo, el debate generado alrededor del manual de ciencia política patrocinado por la IPSA (Asociación Internacional de Ciencia Política) en 1996 demostró que, pese a los desacuerdos, existe un campo común —tanto sustantivo como institucional— en el que éstos son procesados (véase Goodin y Klingemann 1996, Schmitter 2003, Goodin and Klingemann 2002).

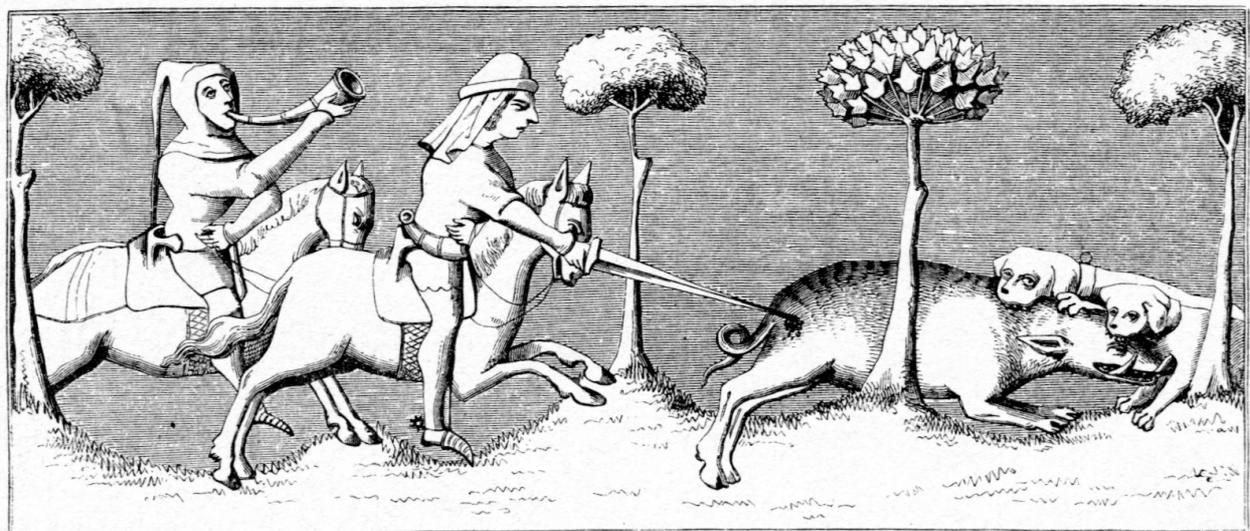
Hoy, la mejor ciencia política que se hace en el mundo es:

- Empírica: su objeto es la realidad tal como es (considérese objetiva o construida) y no como nos gustaría que fuese. Su objetivo es entender; transformar es misión del militante. Cuando un politólogo es también militante debe tener el cuidado de no confundir, contaminándolas, ambas funciones: ello atentaría contra la comprensión tanto como sobre la acción.
- Sistemática: utiliza métodos rigurosos de diseño, recolección y análisis que son seleccionados en función del problema de investigación, y por eso son plurales (Della Porta y Keating 2008). Razona a través de la inferencia lógica (deducción e inducción), no de la voluntad o el dogma. Se diferencia entonces de dos casos extremos: la carencia de método y la sacralización de un método.

- Profesional: se vive de ella y para ella, en vez de practicarla como hobby o de forma *amateur*. Hay requisitos de carrera que es preciso satisfacer: publicar bajo arbitraje científico y concursar para obtener posiciones académicas son dos de los principales, aunque no los únicos.

«Hacer» ciencia política implica tres tareas: producir conocimiento, formar politólogos y ejercer la profesión. Ya se mencionó la primera, relacionada con la investigación y difusión. La formación, por su parte, está cambiando: cada vez más se pone el acento en ciclos cortos y continuos, antes que largos y definitivos. Por ejemplo, el Proceso de Bolonia está transformando a Europa en un espacio académico en el cual la formación curricular se provee en tres ciclos: tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado. En otras palabras, quien estudie en una universidad europea obtendrá un diploma de maestría al cabo de cinco años. En ese contexto, exigir cinco años para recibir un título de licenciado genera una desventaja competitiva. La modernización curricular resulta imprescindible.

El ejercicio profesional merece las reflexiones posteriores. Sólo un pequeño porcentaje de los graduados argentinos en ciencia política se consagra *full time* a la actividad académica, y a veces lo hace en el exterior (Freidenberg y Malamud 2013). Aunque otro pequeño grupo cumpla algunas tareas docentes o de formación, éstas no constituyen su ocupación principal. Un tercer grupo cuelga el diploma y trabaja en áreas no relacionadas con la disciplina. Pero la mayoría ejerce-



rá profesionalmente la ciencia política de una variedad de maneras: como consultores en empresas, como asesores políticos en instituciones públicas o privadas, como periodistas, como analistas o como dirigentes políticos. Los mecanismos de funcionamiento de la profesión (evidencia, inferencia, responsabilidad) permiten la supervivencia y la adaptación a casi cualquier medio. Incluso a la realidad.

Referencias bibliográficas

- Almond, Gabriel (1999 [1988]) «Mesas separadas: escuelas y corrientes en las ciencias políticas», en Almond, Gabriel, *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Altman, David (2006) «From Fukuoka to Santiago: Institutionalization of Political Science in Latin America», en *PS: Political Science and Politics*, Vol. 39, N° 1.
- Altman, David (2012) «Where is Knowledge Generated? On the Productivity and Impact of Political Science Departments in Latin America», en *European Political Science*, Vol. 11, N° 1.
- Della Porta, Donatella y Michael Keating, eds. (2008) *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Freidenberg, Flavia y Andrés Malamud (2013) «Politólogos on the Run. Contrasting Paths to Internationalization of Southern Cone Political Scientists», en *Latin American Politics and Society*, Vol. 55, N° 1.
- Goodin, Robert E. y Hans-Dieter Klingemann, eds. (1998) *A New Handbook of Political Science*, Oxford, Oxford University Press.
- Goodin, Robert E. y Hans-Dieter Klingemann (2002) «In defence of the New Handbook: A comment on criticism by Schmitter and Gunnell», en *European Political Science*, Vol. 1, N° 2.
- Hix, Simon (2004) «A Global Ranking of Political Science Departments», en *Political Studies Review*, Vol. 2, N° 3.
- Schmitter, Phillippe (2003 [2002]), «Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la ciencia política 'transatlantizada' o 'globalizada'», en *POSTData*, N° 9, Buenos Aires.



Amenazas, seguridad nacional y política exterior: Estados Unidos (1775-2013)

))) **Francisco Corigliano**

Doctor en Historia (UTDT) y Profesor en el ISEN y las Universidades de Buenos Aires, Di Tella y San Andrés. Versión reducida y actualizada de «Amenazas, seguridad nacional y política exterior. Estados Unidos (1775-2007)», Revista *Criterio*, N° 2326, mayo 2007.

Ante cada irrupción de una nueva amenaza externa y/o interna —el inicio de los enfrentamientos armados entre las colonias americanas y las fuerzas británicas en Lexington y Concord en 1775; el incendio del Capitolio y la Casa Blanca por las tropas inglesas en 1814; el ataque japonés a Pearl Harbor en 1941; y los atentados terroristas a las Torres Gemelas y el Pentágono en 2001— los *policymakers* estadounidenses han intentado —con variado grado de éxito— enfrentar y revertir dicha amenaza formulando una estrategia de seguridad nacional. Estos cambios de estrategia han llevado, necesariamente, a la formulación e implementación de doctrinas y estrategias de política exterior en las que el papel de los Estados Unidos en el mundo y sus vínculos con el resto de los actores externos (estatales y privados) se definen en función de amenazas, intereses y oportunidades. Cabe destacar al respecto siete etapas en las cuales se han registrado cambios de diverso grado de profundidad en cada uno de los elementos mencionados.

Primera etapa: de 1775 a 1814. Se inició con el estallido de la guerra de independencia entre las 13 colonias británicas en Norteamérica y su metrópoli (1775-1783) y se cerró con el estallido de un nuevo conflicto entre Washington y Londres (1812-1814). En esta etapa, los dirigentes norteamericanos se enfrentaron a una serie de amenazas externas que ponían en peligro la existencia física de la nación norteamericana: Gran Bretaña, dueña de la flota más poderosa y por ende con capacidad para infligir daño a la economía norteamericana en tanto centro de la

economía-mundo del siglo XVIII y buena parte del XIX; Francia, potencia que, hasta la compra de Louisiana por los Estados Unidos en 1803, era dueña de una inmensa región bañada por la cuenca del Mississippi, una vital para la economía de los territorios del oeste y sur norteamericano; y España, la más débil de las potencias europeas, era, por defecto, responsable de situaciones de inestabilidad y vacío de poder en la frontera con México y en la zona del Caribe. Situaciones que fueron una ventana de oportunidad, a lo largo de esta primera etapa y en las posteriores, para los apetitos expansionistas de potencias europeas y de sectores internos de la sociedad norteamericana partidarios de la incorporación de nuevas tierras en el espacio continental norteamericano. A estas amenazas externas se sumaban las internas: las correrías indias asociadas a maniobras británicas y la falta de un poder terrestre y naval adecuado para contener posibles ataques europeos al territorio estadounidense.

Pero estas amenazas se combinaron en una serie de oportunidades para el desarrollo territorial, comercial y financiero de la joven república: Gran Bretaña, la principal amenaza, era también el líder de la economía mundial de cuya prosperidad dependía la estadounidense, en tanto Londres fue el principal proveedor de importaciones y capital durante el siglo XVIII y buena parte del siglo XIX. Asimismo, en este período, la *Royal Navy* mantuvo a los escorpiones europeos dentro de la botella. Este factor estratégico, sumado a la lejanía geográfica de los Estados Unidos respecto del Viejo Continente, variable crucial en una época en que el poder aéreo no constituía aún un me-

dio de guerra, permitió a la República norteamericana, una vez cerrada la guerra de 1812 con Gran Bretaña, concentrarse en la expansión territorial en zonas fronterizas, sea a través de la compra de territorios, sea por medio de la conquista lisa y llana de los mismos, a su vez estimulada por la creciente expansión demográfica y el hambre de nuevas tierras.

Como producto de esta peculiar combinación de amenazas, oportunidades e intereses, la política exterior de los primeros años de la joven república osciló entre gestos de fuerza y de apaciguamiento. Ejemplos de la primera fueron las dos guerras contra Gran Bretaña, y las Leyes de No Importación de 1805 y de Embargo de 1807, mientras que en la segunda categoría estuvieron gestos tales como la firma del Tratado de Amistad y de Comercio con Francia de 1778 —que permitió contar con París como aliado en la guerra de independencia—, el Tratado de Jay con Gran Bretaña en 1794 —el cual, firmado en el contexto de la guerra entre la Francia revolucionaria y las monarquías europeas del Antiguo Régimen, contribuyó a evitar una nueva guerra entre Washington y Londres—; el Tratado de Pickney (o de San Lorenzo) con España en 1795 —por el que las autoridades de Madrid concedieron a las de Washington derechos de navegación y comercio en el río Mississippi—; la compra de Louisiana a Francia en 1803 —por la que se duplicó la superficie de la joven nación sin necesidad de librar una guerra con París—, y las Leyes de No Intercambio de 1809, que procuraron reanimar al comercio exterior norteamericano de los negativos efectos de las leyes de No Importación (1805) y de Embargo (1807).

Segunda etapa (1814 a 1941). El fracaso del intento norteamericano de invadir Canadá como primer capítulo de la guerra anglonorteamericana iniciada en 1812 y, sobre todo, el incendio del Capitolio y de la Casa Blanca en Washington el 24 de agosto de 1814 por las tropas británicas, abrieron una nueva etapa. La oscilación entre gestos belicosos y apaciguamiento, propia del período anterior, ya no garantizaba seguridad para los estadounidenses, y tanto Andrew Jackson —convertido en héroe nacional al masacrar a los indios Lanzas Rojas, derrotar a los ingleses en la batalla de New Orleans en 1815 y a los indios seminolas en Florida en 1818— como el secretario de Estado del presidente James Monroe (1817-1825), John Quincy Adams, estuvieron de

acuerdo en que la mejor manera de revertir la humillación nacional del 24 de agosto y neutralizar las amenazas procedentes de situaciones de vacío de poder en las fronteras con Canadá y México era la expansión territorial (*enlargement*) en vez de la contracción territorial (*hiding*). El *enlarging* de ese momento tuvo tres componentes básicos: anticipación a las posibles amenazas (*preemption*); preferencia por el unilateralismo; y búsqueda de la hegemonía continental.

Pero hasta la década de 1890, la relativa debilidad del aparato estatal y militar norteamericano *vis-à-vis* las grandes potencias europeas como Alemania y Gran Bretaña, sumada a las divisiones regionales que sobrevivieron a la Guerra Civil, fueron factores que llevaron a los dirigentes norteamericanos a adoptar dos caminos política y estratégicamente menos costosos para concretar el *enlargement* propuesto por Adams: la compra de territorios estratégicamente vitales para la seguridad nacional (por ejemplo, el de Alaska a Rusia en 1867); y la anexión por la fuerza de territorios vinculados a Estados vecinos débiles o potencias europeas en declinación (los casos de Texas, Nueva México y California a la Unión tras la guerra entre Estados Unidos y México entre 1846 y 1848; o de Cuba y Filipinas tras la guerra hispano-estadounidense de 1898).

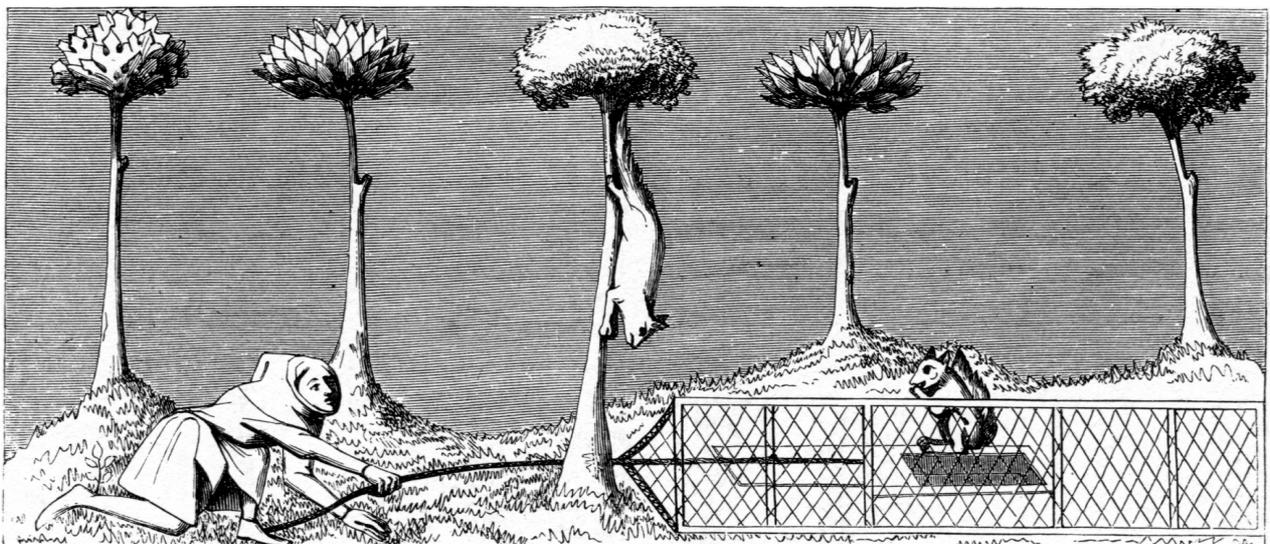
A partir del decenio de 1890, las distintas administraciones estadounidenses, amparadas en un aparato estatal y militar más poderoso que el de décadas previas, adoptaron una agresiva política de expansión territorial y apertura de mercados a los productos norteamericanos, más asertiva en los hechos en América Latina y en la Cuenca del Pacífico que en el Lejano Oriente, área esta última donde la presencia imperial de las potencias europeas llevó a Washington a optar por mecanismos más ligados al *soft power* —las misiones evangelizadoras, los convenios de intercambio comercial y cultural— que al *hard power* —el uso de la fuerza militar—. Fue un claro ejemplo de este contraste la inclusión de la Enmienda Platt en la Constitución cubana de 1905 —cláusula que otorgaba «luz verde» a los Estados Unidos para intervenir en los asuntos internos de la isla cuantas veces lo considerara conveniente— y la Política norteamericana de Puertas Abiertas (*Open Door Policy*) en China, que se limitaba a reivindicar el trato igualitario para evangelizadores, ciudadanos, comerciantes y hombres de negocios norteamericanos *vis-a-vis* sus pares europeos.

La emergencia de una «guerra submarina» alemana que no respetó el estatus de neutralidad estadounidense durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), sumada a la promesa alemana de restaurar a México los territorios perdidos durante la guerra de 18148 a cambio de la alianza mexicana con Berlín (Telegrama Zimmermann de enero de 1917), convenció al gobierno de Woodrow Wilson (1913-1921), de que el rol británico como freno a la expansión de las luchas del Viejo Continente más allá del Atlántico estaba llegando a su fin, y que este factor ponía en peligro la seguridad nacional norteamericana. Como se ha dicho, durante buena parte del siglo XIX el poder naval británico había logrado mantener a los escorpiones europeos dentro de la botella. A su vez, este papel de Londres había permitido a los Estados Unidos ejercer su «Destino Manifiesto» de policía continental e incluso denunciar los intentos de las potencias europeas por desafiar el liderazgo continental de Washington, ejercido a través de pronunciamientos como la Doctrina Monroe de 1823 o el Corolario Roosevelt a dicha Doctrina de 1904.

Hasta la guerra submarina alemana y el telegrama Zimmermann, Wilson había creído que la Primera Guerra Mundial era una más de las del Viejo Mundo, una que no justificaba la atención norteamericana. Este conflicto, y la impotencia británica para frenar los efectos de la «guerra submarina» y evitar que el escorpión germano se saliera de la botella, llevaron a Wilson a buscar y conseguir del Congreso en abril de 1917 la declaración de guerra contra un régimen dictatorial, el alemán, que no sólo amenazaba a los inte-

reses del pueblo germano o del europeo sino los de los Estados Unidos y del conjunto de la humanidad. Asimismo, Wilson percibió la oportunidad de construir un nuevo mundo basado en la democracia y la seguridad colectiva. Pero los sueños del mandatario norteamericano cayeron en saco roto, en parte por las divergencias de intereses entre las potencias vencedoras, en parte por el impulso revisionista de Alemania y la URSS, y en parte por el sentimiento aislacionista de las fuerzas políticas y de buena parte de la sociedad norteamericana, que no quiso acompañar el ingreso de los Estados Unidos como miembro de la Liga de las Naciones. Aislacionismo que debe leerse como deseo de no comprometer estratégicamente la libertad de acción de los Estados Unidos en el ámbito externo, pero no como desinterés norteamericano respecto de cuestiones como el desarme o la recuperación económica de Europa en el período de entreguerras, temas en los que las autoridades de Washington jugaron un importante rol.

En las décadas de 1920 y 1930, la derrotada «amenaza externa» alemana fue reemplazada por la procedente de la Revolución Bolchevique rusa de 1917, y entre este año y 1933 Estados Unidos no sólo se sumó a las medidas de bloqueo diplomático y económico adoptadas por las potencias europeas, ex prestamistas del derrocado régimen zarista ruso, sino que también interrumpió los vínculos diplomáticos y comerciales con Moscú. Esta paranoia antisoviética se acentuó con la firma del Pacto Nazi-Soviético o Molotov-Ribbentrop de 1939. Pero la ruptura de este Pacto tras la invasión nazi a la Unión Soviética, y la adscripción



ción del régimen de Josef Stalin al bando aliado en 1941 fueron factores que contribuyeron a redimir la negativa imagen del Kremlin ante los ojos de los norteamericanos.

Tercera etapa (1941 a 1991): A partir del ataque aéreo japonés a la base norteamericana de Pearl Harbor (Hawai) el 7 de diciembre de 1941, para la opinión pública norteamericana quedó definitivamente claro que la protección de los mares ya no era más un activo estratégico que garantizara una relativa invulnerabilidad frente a las amenazas externas. Impulsor de la «guerra económica» contra las naciones del Eje y a favor de Gran Bretaña entre los años 1940 y 1941, y activo participante en la Segunda Guerra Mundial del lado de los aliados a partir de diciembre de 1941, el presidente Franklin Delano Roosevelt (1933-1945) buscó frenar la amenaza representada por la alianza de los regímenes totalitarios de Berlín, Tokio y Roma apelando a la receta vigente desde tiempos de Adams: la ampliación de compromisos externos (*enlarging*). Como en su momento Wilson, Roosevelt buscó gestar un orden mundial de posguerra basado en un organismo internacional —las Naciones Unidas— cuyo funcionamiento estaría garantizado por la acción concertada de «Cuatro Policías» vigilantes de dicho orden —Estados Unidos, Unión Soviética (URSS), Gran Bretaña y China nacionalista—. Uno de ellos, la URSS, pasó en poco tiempo de ser un aliado a ser el rival en la «Guerra Fría» iniciada durante la gestión del sucesor de Roosevelt, Harry Truman (1945-1953). A partir de ese momento, la doctrina estratégica de la contención a la amenaza soviética fue la nueva expresión del *enlarging* de compromisos externos de los Estados Unidos, aplicados inicialmente en Europa Occidental y Japón, y con el paso del tiempo extendidos a lugares como, entre otros, Corea, Irán, Vietnam, Cuba, Afganistán y Nicaragua.

La mayoritaria adhesión de las fuerzas políticas y sociales norteamericanas a la contención ocultó mal importantes divergencias. Una, ¿cuál era el actor que debía ser contenido? Entre 1947 y 1949 la respuesta fue unívoca: la URSS era la potencia a ser contenida; a partir de esta última fecha y hasta 1972 China comunista acompañó a la URSS como sujeto de las estrategias de contención. Dos, ¿qué área o áreas debían ser contenidas? Al respecto, hubo dos variantes de contención: la asimétrica —que distinguía áreas vitales y áreas periféricas para los intereses de seguridad

norteamericanos—; y la simétrica, para la cual dicha distinción no tenía sentido. Durante el primer tramo de la administración demócrata de Harry Truman hasta la «pérdida» de China en manos comunistas en 1949, primó la primera de estas variantes, contención se expandió, a través de alianzas militares e intervenciones encubiertas, hacia los continentes asiático y americano. Finalmente, ¿cuál era el ritmo de contención apropiado? Hasta el desarrollo de la Guerra de Vietnam en las décadas de 1960 y 1970, George Kennan, padre de la estrategia de contención, había recetado una contención «paciente y firme», y dicha receta fue la que predominó (no obstante algún coqueteo de la administración republicana de Dwight Eisenhower con la estrategia ofensiva de *rollback* o liberación de Estados comunistas de Europa del Este y la aplicación de dicho *rollback* en la forma de ayuda económica y de armas para los rebeldes afganos en contra de la presencia soviética en Afganistán entre los años 1979 y 1989).

Pero la guerra de Vietnam, claramente «americanizada» desde 1964 —aunque el involucramiento en términos de ayuda financiera y militar existiera desde la guerra de Indochina entre Francia y la guerrilla del Vietminh entre los años 1946 y 1954— produjo un cisma entre realistas *soft* y *hard*. Los primeros, encabezados por Henry Kissinger, consejero de asuntos de Seguridad Nacional y secretario de Estado de las administraciones republicanas de Richard Nixon (1969-1974) y Gerald Ford (1974-1977), procuraron mantener la contención «paciente y firme», apostando al colapso progresivo del Kremlin como producto de sus debilidades internas y de una estrategia de vinculación de cuestiones (*linkage politics*) que incluía el uso de la «carta china» como forma de frenar a Moscú. En cambio, los *hard*, liderados por el consejero de asuntos de Seguridad Nacional de la administración de James Carter (1977-1981), Zbigniew Brzezinski, querían reemplazar la contención «paciente y firme» por una cruzada total destinada a herir de muerte al coloso soviético. La yihad afgana contra las tropas del Ejército Rojo, iniciada en 1979, brindó la oportunidad esperada por los *hard* de aplicar una estrategia más cercana al *rollback* que a la contención.

Junto con esta división entre los realistas, Vietnam estimuló el ascenso de los *neocons*, autodefinidos por uno de sus miembros, Irving Kristol, como «liberales que se han dejado convencer por la realidad», que estaban disgustados con la estrategia kissingeriana de

vinculación. Pero, salvo en el breve lapso de retorno a la «Guerra Fría» contra el «Imperio del Mal soviético» que caracterizó el discurso del presidente republicano Ronald Reagan entre los años 1981 y 1985 y hasta los atentados del 11 de septiembre de 2001, los *neocons* tuvieron un rol marginal en la justificación o formulación de iniciativas de política exterior norteamericana, hasta que el impacto interno de los atentados terroristas de septiembre de 2001 obligó a George Bush hijo a «comprar» el libreto ideológico propuesto por este sector.

Cuarta etapa (1991 a 2001): Tras el colapso de la URSS en 1991, la amenaza comunista fue reemplazada paulatinamente en la visión estratégica norteamericana por amenazas múltiples estatales —los *rogue states* provistos con armas de destrucción masiva (como Irak, Irán o Corea del Norte) y los *failed states* que pueden cobijar células terroristas (como Afganistán)— y no estatales —procedentes de las acciones del terrorismo y del crimen organizado transnacional—. Los realistas *soft* propusieron enfrentar estas amenazas a través de la construcción de una «concertación de poderes» bajo auspicio norteamericano. Esta idea animó la alianza ampliada anti-Irak durante la Primera Guerra del Golfo (1990-1991) gestada por la administración republicana de George Bush padre (1989-1993) en nombre de la integridad territorial de Kuwait. El limitado objetivo de la intervención norteamericana —castigo pero no derrocamiento del régimen de Saddam Hussein por temor a la fragmentación del espacio iraquí— disgustó a los nacionalistas asertivos y los realistas *hard*, partidarios de usar el poder militar norteamericano para disciplinar a los estados villanos como Irak; y a los *neocons*, «wilsonianos con botas» interesados en la democratización de Medio Oriente de acuerdo con los valores norteamericanos aun a través del uso de la fuerza militar. Ambos reclamaron a Bush padre —y luego a su sucesor demócrata, Bill Clinton (1993-2001)—, la necesidad de que Estados Unidos ejerciera sin complejos una política de primacía destinada a utilizar el poder militar para castigar, con o sin luz verde de sus aliados y de las Naciones Unidas, a los estados agresores como Irak o cómplices del terrorismo como Sudán o Afganistán.

Quinta etapa (2001-2005): La gestión republicana de George W. Bush hijo, iniciada en enero de 2001,

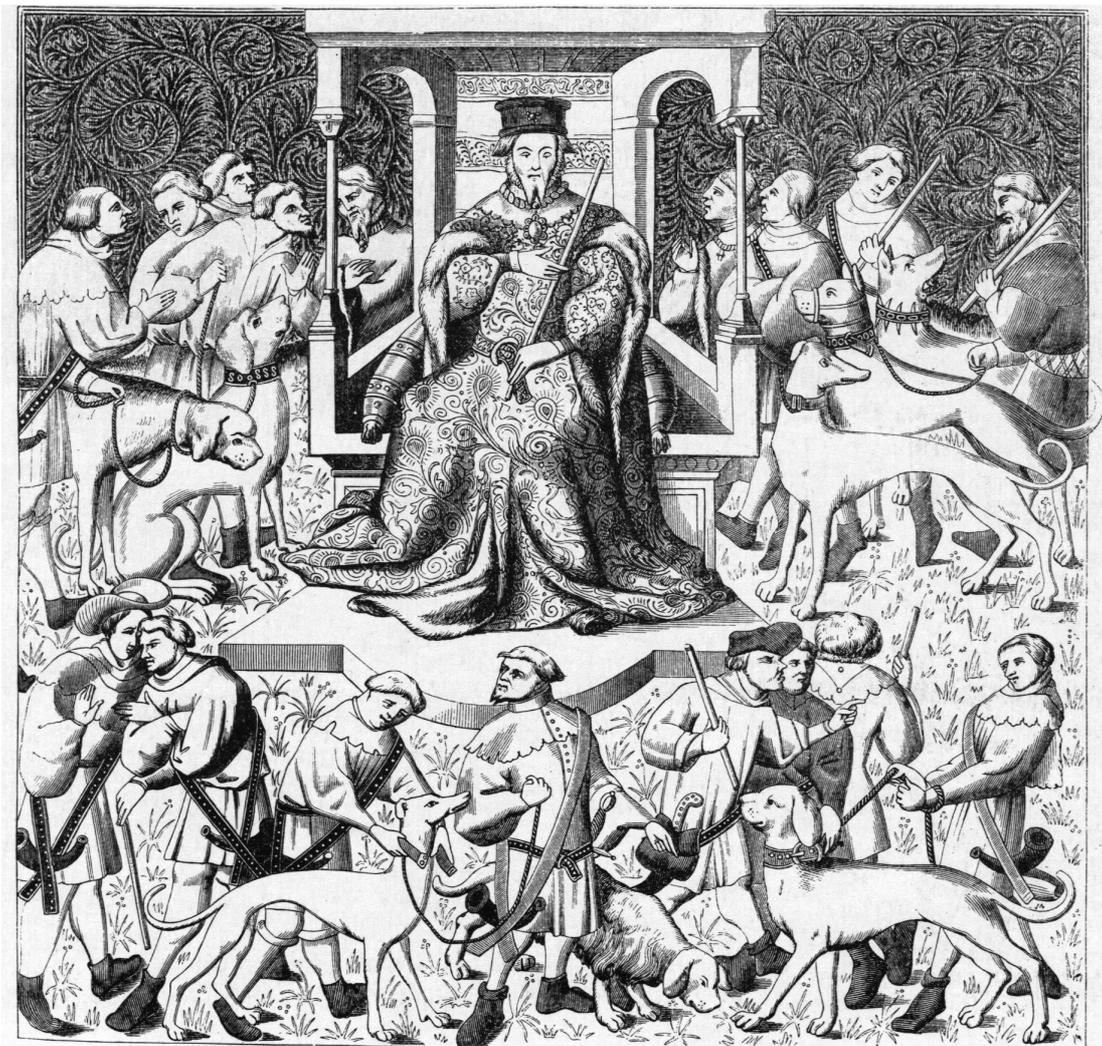
se caracterizó por atravesar ocho meses que estuvieron más cerca del neoaislacionismo que de la receta de primacía. Pero el impacto de los ataques terroristas a las Torres Gemelas y al Pentágono del 11 de septiembre de ese mismo año hizo que Bush hiciera suya la receta de la primacía para enfrentar unilateralmente o con coaligados de buena voluntad (*coalitions of the willing*) la amenaza representada por la red terrorista global encabezada por Al-Qaeda y los regímenes villanos y Estados colapsados que colaboran con ella o le sirven de refugio. Esta receta primacista contó con aval interno e internacional en el caso de la intervención en Afganistán para dismantelar al régimen talibán y a las células de Al-Qaeda entre los meses de octubre y diciembre de 2001. Pero dicho capital de legitimidad evidenció síntomas de agotamiento durante la guerra contra Irak —iniciada en marzo de 2003 y débilmente justificada en términos de las conexiones no comprobadas entre el régimen de Saddam Hussein, la existencia de armas de destrucción masiva y las acciones de Al-Qaeda y los grupos terroristas asociados a esta red—. Estados Unidos ganó el fin formal de la guerra en abril de 2003 con la toma de Bagdad y el colapso del régimen de Saddam. Pero perdió la paz de posguerra: sus fuerzas y las del resto de la coalición se enfrentaron con el abierto rechazo de los insurgentes iraquíes, y las distintas facciones étnico-religiosas del caleidoscopio iraquí libraron una guerra por la herencia política que dejó el retiro no voluntario de Saddam.

Sexta etapa (2005 a 2009): En esta etapa, coincidente con el segundo mandato presidencial de Bush, tuvo lugar un giro hacia una posición que, en la práctica mucho más que en el discurso, está mucho más cercana al realismo prudente kissingeriano-powelliano que a las advocaciones de los sectores *neocons* y nacionalistas asertivos al ejercicio de la primacía global. No obstante este giro y el relativo éxito de la estrategia de «oleada» (*surge*), consistente en el aumento del número de soldados en Irak iniciada en 2007 por el secretario de Defensa Robert Gates, reemplazante de un cuestionado Donald Rumsfeld, devoto de una guerra en Irak con alta tecnología militar y un número de tropas menor que el requerido por los jefes militares del Pentágono—, el mayoritario triunfo electoral opositor en las legislativas de noviembre de 2006 demostró la creciente oposición del mundo político y académico y de la sociedad norteamericana a una guerra

crecientemente costosa en términos económicos y humanos. Dicha oposición abrió la puerta de la Casa Blanca al demócrata Barack Obama, uno de los escasos opositores a la guerra de Irak desde el primer momento del conflicto.

Séptima etapa (2009 a nuestros días): Durante esta última etapa, coincidente con la primera administración de Obama y los inicios de la segunda, la amenaza terrorista permaneció en el tope de la agenda. La administración demócrata buscó enfrentarla no en Irak como lo había hecho su antecesor Bush hijo- sino en Afganistán y en la frontera pakistání-afgana. En lugar de librar una guerra abstracta y globalizante contra el terrorismo internacional como lo había hecho la administración Bush, la de Obama le colocó un sujeto concreto a dicha guerra: las células de la red Al-Qaeda y del régimen talibán en Afganistán y la frontera afgano-

pakistání. La administración demócrata busca eliminar estas células especialmente a través de dos vías: la asistencia económica al gobierno de Pakistán y los ataques de vehículos aéreos no tripulados (*unmanned aerial vehicles*) llamados *drones*. Mientras el uso intensivo de tecnología militar para enfrentar las amenazas a la seguridad nacional norteamericana y la preocupación por minimizar bajas de soldados norteamericanos son elementos presentes en todas las políticas de seguridad nacional norteamericana, al menos desde F. D. Roosevelt hasta Obama, la persistencia del terrorismo en el tope de la agenda y la expansión de los compromisos norteamericanos (*enlarging*) frente a una amenaza global como la representada por Al-Qaeda está vigente desde los ataques del 11-S. Al autorizar el operativo de asesinato a Osama Bin Laden, líder de Al-Qaeda, el gobierno de Obama evidenció esta continuidad básica con su antecesor.



Recomendaciones para aspirantes a comparativistas

))) Richard Snyder

Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Brown, Estados Unidos.

Extraído de Richard Snyder, «The Human Dimension of Comparative Research», en Gerardo Munck y Richard Snyder, *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2007, pp. 29-31.

Traducción de Ailin Accinti. Reproducido bajo supervisión y autorización del autor.

Concentrarse en el aspecto humano de los investigadores es interesante porque arroja luz sobre aspectos clave de la investigación comparada. Por un lado, revela que los mejores investigadores son ricos en experiencias de vida, apasionados por el saber y tomadores de riesgos. Por otro, ofrece una percepción diferente acerca de cómo generar ideas originales. Finalmente, esclarece los grandes desafíos que enfrenta la política comparada.

La calidad de la investigación depende en gran medida de la calidad de las experiencias de vida de la gente que la realiza. De allí que el déficit en estas experiencias de vida que los académicos más destacados observan en los estudiantes actuales genere preocupaciones con respecto a la futura vitalidad de la disciplina. Y por eso deberían tomarse medidas para asegurar que tanto estudiantes como profesores encuentren formas de enriquecer sus vidas saliendo con regularidad del marco académico. La pasión por la investigación está en riesgo a causa de la tendencia generalizada en profesores y estudiantes de pensar el saber como un trabajo de 9 a 5. Para evitar esta jaula de hierro del profesionalismo, se debe cultivar y recompensar el entusiasmo por la investigación como una vocación, lo que requiere aceptar que el involucramiento emocional y el compromiso normativo son compatibles con (e inclusive necesarios para) la excelencia en la investigación científica.

El profesionalismo amenaza con aplastar la osadía y la creatividad. Por ello deben fortalecerse los incentivos a la innovación, para prevenir la hegemonía de una mentalidad de rebaño. Y la amnesia profesional nos está privando de potentes modelos de excelencia

intelectual y está debilitando nuestra propia confianza en los logros de la disciplina. Necesitamos mejorar la memoria profesional a través del conocimiento, la enseñanza y la inspiración que surge de la historia de nuestra disciplina.

De los ejemplos ofrecidos por los quince líderes de la investigación comparada entrevistados en este libro¹, se desprenden las siguientes recomendaciones para los aspirantes a académicos:

1. Salgan del grupo académico y adquieran experiencia en el mundo real, ya sea trabajando o viajando, antes de empezar un posgrado. Esto los convertirá en mejores científicos sociales al posibilitar que su investigación se llene de significado y propósito. También les proveerá una mayor base de conocimiento acerca de los alcances de la conducta humana, lo que puede servir tanto como una fuente de ideas innovadoras como de fundamentos para la evaluación de generalizaciones.

2. Si las circunstancias no les permiten tomarse este tiempo antes de comenzar el posgrado, entonces quizás realizar una tesis basada en trabajo de campo sea probablemente la mejor manera de adquirir experiencia. Consideren extender la cantidad de tiempo dedicado al trabajo de campo. El trabajo de campo brinda fundamentos empíricos indispensables para la investigación comparada, contribuye a afinar la capacidad de observación y debería ser visto como una inversión para toda la vida que impactará en la investigación a lo largo de sus carreras, aun si no vuelven a realizarlo.

3. Estudien con profesores que estén emocionados y entusiasmados con sus investigaciones y no vean la investigación simplemente como una carrera rutinaria. Diviértanse haciendo sus investigaciones, porque probablemente mientras más alegría y placer obtengan de ellas, mejores serán.

4. Construyan comunidades interactivas fuertes con sus profesores y con otros estudiantes, que vayan más allá de los límites de la clase y la capacitación formal. Interactuar fuera del aula en grupos de estudio, talleres e incluso reuniones sociales puede ayudar a fortalecer el entusiasmo por la investigación.

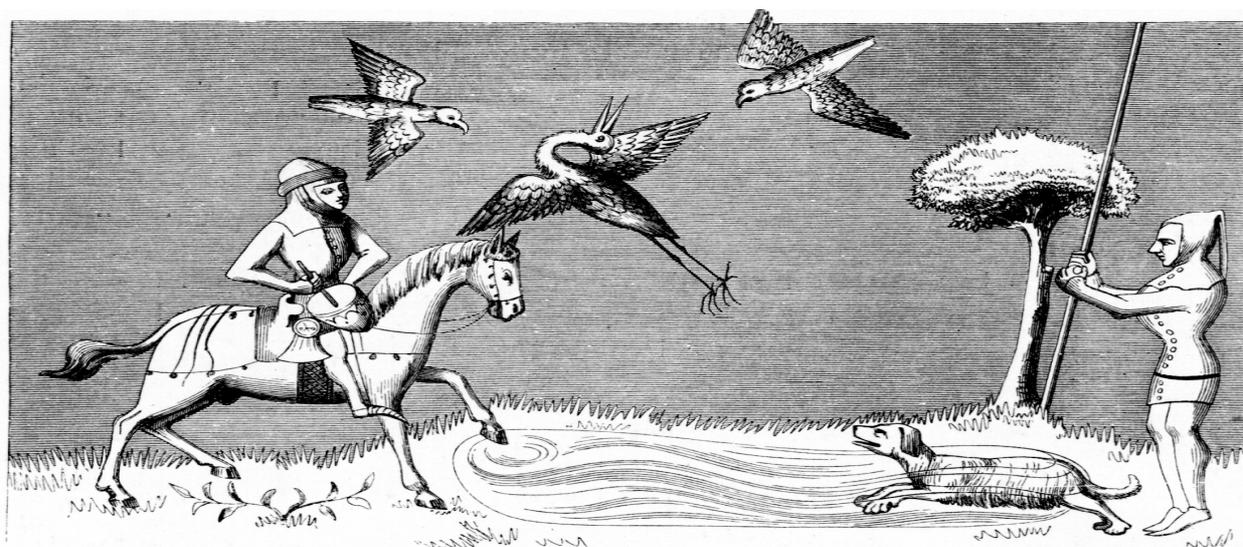
5. No tengan miedo de que sus compromisos normativos definan la selección de sus problemas de investigación, o de explorar las implicaciones normativas de su trabajo. Esto alimentará su pasión por la investigación. Pero no permitan que esos compromisos les impidan ver los «hechos inconvenientes» que no apoyan sus propias opiniones.

6. Tomen riesgos calculados. Inscríbanse en cursos que los entusiasmen, aún si son dictados por

profesores de otras subdisciplinas y áreas. Conozcan y dominen las principales corrientes de investigación, pero intenten mantener cierta distancia con ellas. No sean aprendices de un solo profesor, más bien expónganse a una variedad de profesores de distintas perspectivas. A medida que avancen y sumen experiencia podrán permitirse tomar riesgos mayores.

7. Vean más allá de las modas y novedades profesionales, y presten atención a los trabajos más viejos y clásicos, y también a la sabiduría de los académicos más experimentados. Véanse como parte de una disciplina con un distinguido linaje que comienza en la Antigüedad.

Al lado de los recientes e importantes avances en la formación metodológica de los estudiantes, un mayor énfasis en la experiencia, la pasión, los riesgos y la memoria profesional promete una nueva generación de investigadores cuyos logros igualarán, e incluso superarán, aquellos de sus más ilustres predecesores.



Modelos analíticos para el estudio comparado de procesos decisionales

))) *Jonás Chaia De Bellis*

Docente de la materia «Liderazgos, representación, y opinión pública» y miembro Proyecto UBACyT «Dilemas institucionales y decisiones críticas. Un estudio comparado de casos en la historia argentina reciente».

«El arte del ajedrez consiste en explorar las posibilidades de conducir la partida hacia una posición en la que el valor normal relativo de las piezas deje de regir».

MIKHAIL BOTVINNIK

La ciencia política ha observado copiosamente el impacto de las estrategias de liderazgo y de los procesos de toma de decisión sobre la estabilidad de la democracia y sobre los cambios institucionales. Al mismo tiempo, la aparición de nuevos modelos y teorías positivas para el análisis comparativo de los procedimientos decisivos, de coyunturas críticas o dilemáticas en las que una decisión modifica el estado de cosas precedente generando una nueva distribución de poder y un nuevo equilibrio político, y la función de los líderes —individuales o colectivos— dentro de estos procesos, ha revelado también el límite de los análisis institucionales formales. A continuación, proponemos una breve revisión de estos novedosos modelos provistos por la política comparada, y de algunos de sus antecedentes, que identifican tanto la organización interna de los actores decisionales como su interacción con tipos institucionales relativamente autónomos respecto del sistema de gobierno, y que son útiles como complemento para un análisis institucional amplio.

Cuando hablamos de un análisis institucional formal, nos referimos a un nivel de análisis que considera la interacción entre las ramas de gobierno, la relación entre éstas y el sistema de partidos, y la posición de los líderes hacia el interior de estas dos dinámicas, es de-

cir: la relación entre instituciones (partidos y ramas de gobierno) y decisores formales, quienes, a partir de su situación institucional, incrementan o disminuyen su capacidad decisiva. La producción y los resultados de una decisión política son observados a partir de la posición mayoritaria o minoritaria de los decisores formales hacia el interior de las estructuras representativas. Desde este enfoque es posible comprobar cómo un determinado sistema distribuye institucionalmente el poder, generando vínculos de autoridad e incentivos para alterar o mantener los equilibrios políticos vigentes; es decir: cómo se desarrolla la cooperación entre actores estatales para producir decisiones políticas vinculantes. No obstante, el desarrollo de ciertos procesos políticos, principalmente en América Latina, se encuentra afectado por variables que, para ser identificadas, requieren de un análisis complementario. Entre algunos de estos factores podríamos mencionar la existencia de incentivos no formales a los que responden los actores políticos (North 1990), y que generan instituciones informales, esto es: «reglas socialmente compartidas (...) que son creadas, comunicadas y reforzadas al margen de los canales oficialmente sancionados» (Helmke y Levitsky 2006: 5), los desiguales niveles de institucionalización de los sistemas de partidos (Randall y Svasand 2002), la estructura organizacional informal hacia el interior de los partidos políticos y su propensión a la generación de crisis (Levitsky y Murillo 2005); y lo que consideramos esencial, la fluctuación del valor relativo de los recursos institucionales durante coyunturas críticas (Dobry 1988, Katznelson 2003).

¿Cuáles son, entonces, los aportes de estos modelos, y que, a nuestro entender, son útiles para comprender más profundamente los procesos decisionales teniendo en cuenta los factores que acabamos de mencionar? En primer lugar, un análisis no restringido empíricamente a la organización institucional de la sociedad, sino centrado en la identificación de tipos de agrupamientos de actores que traspasan las posiciones asignadas por el sistema de gobierno. En segundo lugar, un análisis de los procesos que confluyen en escenarios de crisis. Finalmente, la función de los líderes políticos en la resolución de las crisis, su relación externa con otros actores, y el modo en que los decisores se organizan internamente.

Una de las primeras propuestas que podemos considerar en este sentido, y a modo de antecedente de los trabajos más actuales, es la de G. Almond, S. Flanagan y R. Mundt (1973), que, si bien fue criticada por su esquema funcionalista (Pierson 2002, Mahoney y Snyder 1999), procede analíticamente en la línea que aquí nos interesa recuperar. En efecto, los autores afirman que en escenarios de crisis, es necesario analizar los recursos políticos con que los actores cuentan en términos más amplios que aquellos que la distribución de bancas, los resultados electorales, las coaliciones legislativas, etc., pueden ofrecer, puesto que en una coyuntura crítica este tipo de recursos puede tener efectos nulos sobre los resultados políticos. Así, distinguen cuatro tipos de recursos que los actores son capaces de acumular: los recursos del cargo electivos (posición institucional-formal de los actores) y no electivos (posición institucional-no formal de los actores), los recursos coercitivos (capacidad de huelga, monopolio de la fuerza, movilización callejera, etc.), y los recursos de influencia (control de información, de las comunicaciones, etc.). El sistema político, señalan, expresa una competencia por la distribución de estos recursos escasos, y se organiza en estructuras de autoridad y estructuras de demanda; estas últimas se integran por las preferencias de las clases sociales o intereses sociales organizados, que únicamente adquieren efectividad a través de líderes capaces de movilizarlos hacia el interior de las estructuras de autoridad. De este modo, los actores políticos se dividen en competidores —grupos que compiten por la participación directa y el control de las estructuras de autoridad— y grupos de apoyo —sectores más amplios de la sociedad, ubicados en la estructura de demanda, que no aspiran al control del poder político pero cuyo

apoyo es vital para que las elites conserven el poder—. Los competidores tratarán de posicionar «la arena decisional» en el espacio en que los recursos que poseen sean más valuados, puesto que «el valor de cualquier tipo de recurso es función de su efectividad política» (Almond, Flanagan y Mundt 1973: 76). Cuando emergen nuevas preferencias, la estructura de demanda se modifica, y puede polarizarse, presionando sobre la estructura de autoridad, que debe procesar estas demandas y adaptarse a las mismas; si hay resistencia o los procedimientos normales para procesar demandas se rompen, se desatará una crisis política que puede ser resuelta por liderazgos colectivos o coalicionales. El modelo de análisis procede, entonces, identificando competidores y grupos de apoyo, y la arena decisional de competencia. Luego, las preferencias de los actores por ciertas políticas y alianzas, y el potencial de gobierno de cada posible coalición, es decir: los recursos totales con los que cada coalición cuenta y su distancia interna. Este último punto es crucial para los autores, puesto que la función de los líderes en escenarios de crisis es «romper y formar coaliciones mediante la manipulación de las distancias entre los competidores, y alterar la distribución de los recursos políticos» (Almond, Flanagan y Mundt, 1973: 99).

Otro abordaje de los procesos políticos que propone una distinción extra-institucional de los actores decisionales es el de B. Bueno de Mesquita et al. (2003). Los autores sostienen que la infinita variedad de regímenes y organizaciones institucionales puede ser sintetizada en dos dimensiones: el selectorado —conjunto de personas habilitadas para seleccionar al líder—, y la coalición ganadora —subconjunto del selectorado del que depende la supervivencia del líder; el líder, para sobrevivir en el poder, debe redistribuir bienes públicos hacia el interior del selectorado y bienes privados hacia el interior de la coalición—. En un sistema democrático, por ejemplo, cualquier miembro del selectorado, es decir todo ciudadano con derecho a voto, puede conformar la coalición ganadora, mientras que en un sistema no democrático, como en una dictadura de partido único, el selectorado es mínimo del mismo modo en que lo es la coalición ganadora. Los líderes orientan todas sus decisiones hacia su propia supervivencia en el poder, para lo cual deben seleccionar instituciones que neutralicen a los aspirantes al poder pertenecientes a la coalición ganadora, modificando los tamaños relativos tanto del

selectorado como de la coalición; es por esto que los autores afirman que la selección real de las instituciones es endógena, y que la distinción entre sistemas de gobierno es sólo nominal. La aspiración al poder y la manutención del mismo activan el intercambio de bienes por lealtad y la alteración de las dimensiones del selectorado y de la coalición. Por ejemplo, los líderes son siempre propensos a la autocracia, por lo que intentarán fortalecer la norma de lealtad reduciendo su coalición y ampliando el selectorado. Los grupos excluidos, por el contrario, intentarán reducir al selectorado y ampliar la coalición. De este modo, los procesos decisionales expresan la dinámica redistributiva de los bienes acumulados por las estructuras de autoridad, y el modo en que los líderes dividen esos bienes en públicos y privados, y alteran el tamaño de los grupos que los mantienen en el poder. Las amenazas a la supervivencia de los líderes, es decir, las crisis, emergerán, o bien cuando éstos carezcan de recursos para mantener la norma de lealtad de sus coaliciones de apoyo, o bien cuando un miembro de la coalición ganadora, un *challenger*, presente una alternativa redistributiva superior a la vigente.

Si los modelos hasta aquí mencionados proceden identificando dos dimensiones (competidores y grupos de apoyo, selectorado y coalición ganadora) y el modo en que los líderes manipulan y distribuyen recursos hacia su interior, las propuestas de G. Tsebelis y N. Schofield, además de colocar los constreñimientos institucionales en un segundo nivel de determinación de los resultados políticos, tipifican y analizan la estructura interna de los decisores; esta variable será la que habilite o impida la modificación de los equilibrios políticos existentes.

En su teoría de los actores de veto, Tsebelis (1998, 2006) señala que si bien se ha reconocido la importancia de las reglas institucionales para el estudio de la toma de decisiones, no existe un consenso definitivo acerca de los resultados políticos que pueden proveer los distintos tipos de organización institucional en relación con la posibilidad de decidir o introducir cambios; dicha falta de consenso aparece claramente en los extensos debates comparativos establecidos a partir de los binomios presidencialismo-parlamentarismo, bipartidismo-multipartidismo, o unicameralismo-bicameralismo. En efecto, Tsebelis sostiene que los procesos decisionales que atraviesan estos binomios y sus posibles combinaciones son similares, por lo que propone un modelo analítico, apli-

cable a cualquier sistema de gobierno, que comienza por observar resultados (posibilidad de introducir modificaciones políticas) y retrocede luego hacia las instituciones que los producen (Tsebelis 2006). Para esto, propone una única variable de análisis, transversal, en un primer nivel, a todas las alternativas institucionales: la capacidad para introducir cambios en el statu quo político o alterar su estabilidad; en efecto, la estabilidad de las políticas produce la inestabilidad del sistema de gobierno: su relación es inversamente proporcional puesto que, a mayor estabilidad, menor capacidad de adaptación y resolución de problemas, y viceversa. Esta variable depende del número de actores de veto, su congruencia política (distancia entre las preferencias de cada actor) y su cohesión (similitud entre las preferencias de las unidades constitutivas de cada actor), siendo estos tres factores las variables independientes del modelo. Un actor de veto «es un actor individual o colectivo cuyo acuerdo es requerido para tomar una decisión política» (Tsebelis 1998: 293), y pueden estar generados por la constitución (actores institucionales) o bien pueden ser un producto de la arena política (actores partidarios); al mismo tiempo pueden ser individuales o colectivos. Si un sistema cuenta con un único actor individual o un único actor colectivo cohesionado, el statu quo coincidirá constantemente con las preferencias o puntos políticos ideales de este actor. Más adelante veremos la coincidencia entre estos dos actores, y los decisores «autócratas» y «oligárquicos» propuestos por N. Schofield. Para resumir lo que nos interesa recuperar aquí de este modelo, citamos a Tsebelis (1998: 321): «Sólo importan tres características de los actores de veto: el número de actores de veto, su congruencia y su cohesión. Todas las demás características son irrelevantes a menos que afecten a estas tres. Este enfoque no distingue entre presidencialismo y parlamentarismo, entre bicameralismo y unicameralismo, o entre sistemas bipartidistas o multipartidistas. Estas dicotomías no afectan directamente la estabilidad de las políticas sino que (...) afectan a las tres variables independientes (...) que a su vez afectan la estabilidad de las políticas». Sucintamente, el mayor potencial para modificar el statu quo existe cuando el sistema cuenta con pocos actores de veto, sus preferencias son congruentes, y su cohesión es baja, y por lo tanto, más flexible. Si este potencial no existe, el statu quo permanece intacto por *default solution*.

El modelo analítico propuesto por Schofield (2006) también se concentra en la cantidad de decisores y su cohesión interna, aunque su punto de partida es la volatilidad de las creencias y preferencias que sostienen todo equilibrio social cooperativo. La estabilidad de un sistema político depende del grado de consistencia entre las instituciones y los núcleos de creencias que las mantienen vigentes. Cuando estos núcleos se vacían, es decir: cuando se produce una falla en la asignación de probabilidades de verdad a las creencias, la sociedad se enfrenta a un «dilema constitucional». Si en situaciones de normalidad las preferencias son agregadas gradualmente, en situaciones dilemáticas es necesario que un decisor sea capaz de inducir un nuevo estado social mediante la reducción de las preferencias y la ampliación de sus alternativas disponibles. Estas dos condiciones dependerán de la estructura interna del decisor.

Siguiendo a M. Olson (1965, 2000), Schofield afirma que el mayor o menor grado de concentración del poder por parte de los decisores determina los resultados de las políticas en relación con la estabilidad del sistema. Si bien los recursos y posiciones institucionales pueden favorecer el incremento o la disminución de las capacidades decisionales de los actores, es su estructura interna lo que define las posibilidades de modificar los equilibrios políticos vigentes. Esta estructura puede adoptar cuatro formas distintas según el modo en que la heterogeneidad de las preferencias de quienes la integran sea regulada; a su vez, cada uno de estos tipos afecta en mayor o menor grado la estabilidad del sistema, puesto que pueden asumir más o menos «riesgos» al adoptar una decisión. El primer tipo es el decisor «autócrata» —figura derivada del Teorema de Imposibilidad de K. Arrow (1951), según el cual sólo un dictador es capaz de satisfacer las exigencias de racionalidad involucradas en el proceso de agregación de preferencias sociales—. El «autócrata» es la forma extrema de concentración de poder puesto que es el único decisor existente, esto es: al reducir a 1 las preferencias, integra todas las coaliciones ganadoras sin competencia alguna (semejante al único actor de veto individual de Tsebelis). El segundo tipo de decisor es el «oligárquico», cuya capacidad decisional es similar a la del autócrata, aunque es un cuerpo colectivo y no unipersonal, de modo que decide también sin competencia e integrando todas las coaliciones ganadoras; una vez que las preferencias son reducidas a 1, es un decisor homogéneo y

monolítico, y el único con que cuenta el sistema (semejante al único actor de veto colectivo y cohesionado de Tsebelis). El tercer tipo de decisor es el «colegiado», cuyo poder decisional no es natural como el de los anteriores, puesto que es heterogéneo y depende del consenso tanto entre las preferencias de sus integrantes como entre éstas y las de los otros actores presentes en el sistema. Finalmente se encuentran los «múltiples actores de veto», quienes pueden garantizar la estabilidad del sistema pero no modificarla, puesto que expresan la mayor dispersión de preferencias (Schofield 2006).

Como decíamos antes, Schofield señala que el poder acumulado por cada una de estas estructuras equivale a su capacidad para asumir riesgos. El riesgo implica, por un lado, el modo en que los costos de las decisiones son distribuidos socialmente, y por otro, la capacidad de integrar recursos de poder reduciendo las preferencias de los actores y ampliando a su vez las alternativas disponibles para los decisores. Así, el autócrata puede optar entre opciones ilimitadas pero los equilibrios resultantes de estas decisiones tienden, a largo plazo, al colapso del sistema, puesto que al reducir de forma extrema las preferencias del resto de los actores sociales, se destruyen también sus incentivos para sostener esa estructura de autoridad (Schofield, 2006). Aun así, la asunción de riesgos es necesaria para adoptar decisiones en coyunturas en las que emergen lo que Schofield denomina «dilemas constitucionales». En estas coyunturas, es nuevamente la heterogeneidad de las preferencias y el modo en que los actores logren controlarlas el factor que definirá la posibilidad de adoptar una decisión.

Schofield señala que la «constitución» no es un sistema legal de evolución espontánea, sino el sistema de creencias que gobierna los comportamientos sociales, a partir de un consenso persistente en la sociedad que se articula alrededor de núcleos de creencias. La afirmación de W. Riker (1980), según la cual las instituciones son un producto puro de decisiones sociales, le permite a Schofield indicar que cuando las instituciones inducen efectos intolerables, o cuando se manifiesta una no correspondencia entre un acontecimiento y la constitución, las creencias evolucionan violentamente y los núcleos consensuales comienzan a vaciarse. La percepción colectiva de esta alteración (la «cascada de creencias») conduce a la sociedad hacia un dilema constitucional: la totalidad de preferencias («espacio caótico») se enfrenta a la decisión que las reduce, selecciona y transforma

en alternativas. Cuando las bases de inteligibilidad de la acción cooperativa colapsan, no hay *default solution* posible, puesto que no hay *statu quo*, de modo que es necesaria la creación de un nuevo equilibrio que ponga en correspondencia las nuevas creencias con nuevas instituciones. Son los autócratas, las oligarquías, o los cuerpos colegiados, quienes pueden reducir el espacio caótico para la creación institucional.

Hemos intentando aquí recuperar algunos modelos analíticos que consideramos útiles para el estudio comparado de procesos decisionales. En coyunturas críticas, períodos de apertura relativa e incertidumbre, se revela que diferentes tipos de actores pueden movilizar distintos recursos políticos e influir en las arenas decisionales, haciendo coincidir sus «puntos ideales» con resultados institucionales novedosos, es decir, modificar las instituciones existentes o crear nuevas. De este modo, sin dejar de lado el ya célebre *institutions matter*, podemos afirmar que, cuando se trata de analizar decisiones políticas, el liderazgo —también— importa.

Referencias bibliográficas

Almond, G., S. Flanagan y R. Mundt (1973) *Crisis, Choice, and Change. Historical Studies of Political Development*, Boston, Little, Brown and Company.

Arrow, K. (1951) *Social Choice and Individual Values*, Nueva York, John Wiley and Sons.

Bueno de Mesquita, B. et al. (2003) *The Logic of Political Survival*, Massachusetts, MIT.

Dobry, M. (1988) *Sociología de las crisis políticas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Helmke, G., y S. Levitsky (2006) *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*, Baltimore, The John Hopkins University Press.

Katznelson, I. (2003) «Periodization and Preferences. Reflections on Purposive Action in Comparative Historical Science», en Mahoney, J. y D. Rueschemeyer (eds.) *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, Cambridge, Cambridge University Press.

Levitsky, S., y M. V. Murillo (2005) *Argentine Democracy. The Politics of Institutional Weakness*, Pennsylvania State University Press.

Mahoney, J. y R. Snyder (1999) «Rethinking Agency and Structure in the Study of Regime Change», en *Studies in Comparative International Development*, Vol. 34, N° 2.

North, D. (1990) *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*, Nueva York, Cambridge University Press.

Olson, M. (1965) *The Logic of Collective Action*, Cambridge, Harvard University Press.

Olson, M. (2000) *Power and Prosperity: Outgrowing Communist and Capitalist Dictatorships*, Nueva York, Basic.

Pierson, P. (2004) *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*, Princeton, Princeton University Press.

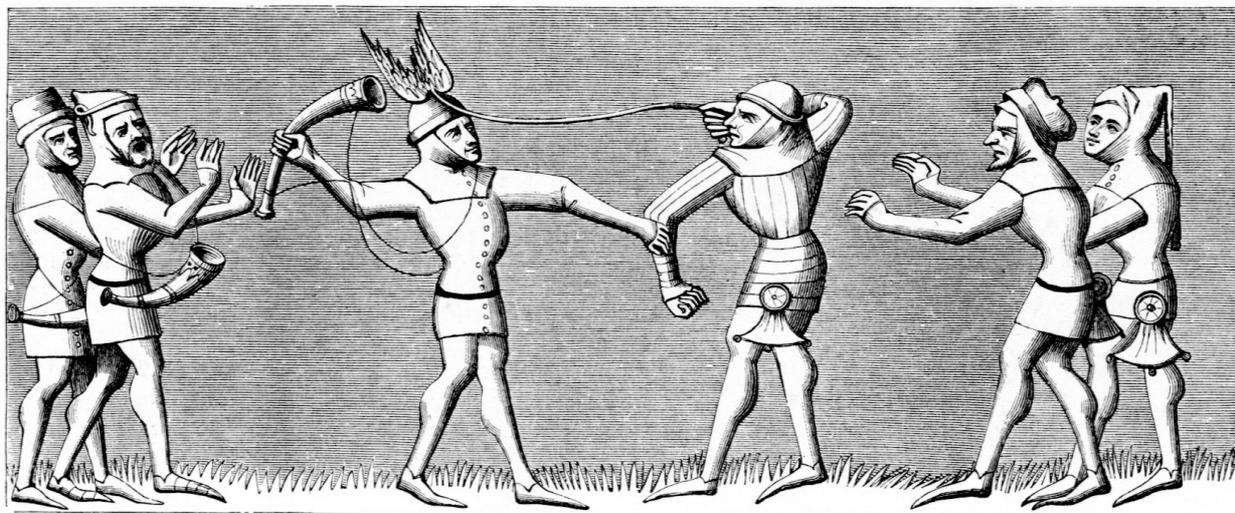
Randall, V. y L. Svasand (2002) «Party Institutionalization in New Democracies», en *Party Politics*, Vol. 8, N° 1.

Riker, W. (1980) «Implications from the Disequilibrium of Majority Rule for the Study of Institutions», en *American Political Science Review*, N°74.

Schofield, N. (2006) *Architects of Political Change. Constitutional Quandaries and Social Choice Theory*, Nueva York, Cambridge University Press.

Tsebelis, G. (1996) «La toma de decisiones en los sistemas políticos. Actores de veto en el presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo», en Saiegh, S. y M. Tommasi (comps.) *La nueva economía política. Racionalidad e instituciones*, Buenos Aires, Eudeba.

Tsebelis, G. (2006) *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.



Los elegidos: definición de candidaturas presidenciales del PJ y de la UCR en 1983

))) *Hugo Cortés y Sergio De Piero*

Politólogos (UBA). Docentes de los seminarios La Argentina Reciente I y II

Este año se cumple el 30° aniversario de la recuperación de la democracia en nuestro país. Por el ciclo histórico que abrió (15 elecciones continuas en procesos sin proscripciones ni fraudes), cobra una importancia particular pues significó el ingreso a un nuevo momento político. De las muchas dimensiones que aquel año nos invita a realizar, en estas líneas, nos centraremos en la definición de las candidaturas electorales de los dos principales partidos en aquellas instancias: el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. El artículo busca dar cuenta del desarrollo de las tensiones internas, y de lo que con ello estaba en juego.

La transición electoral del 83

Para entender la transición electoral hay que retrotraerse unas décadas antes con el fin de encontrar algunos elementos que atraviesan la situación de los partidos al año 1983. No podrá comprenderse este escenario únicamente desde una óptica de corto plazo, responsabilizando a una salida traumática desordenada producto exclusivamente de la derrota de Malvinas.

El primer elemento a destacar es que el sistema de partidos argentinos no había tenido hasta el momento un ejercicio electoral continuo y prolongado. La consolidación del peronismo como partido mayoritario afectó a las antiguas alineaciones partidarias, algunas de las cuales se integraron al peronismo, mientras que otras unieron sus fuerzas para enfrentarlo (en una lógica post Segunda Guerra Mundial, reiterada en varios países). Cabe aclarar que anteriormente, tampoco los partidos habían llegado a una madu-

ración que lograsen superar los conflictos y personalismos internos (caso Unión Cívica Radical o Partido Socialista). Esta situación se agudiza aún más con los diferentes tipos de restricciones, desde exclusiones partidarias (1958-1963) hasta exclusiones personales (como en marzo de 1973), que se van instrumentando desde las elecciones presidenciales posteriores a 1955.

El segundo elemento es el efecto que la violencia política trajo a los partidos, no solo por el posicionamiento que la misma exigía sino, y principalmente, por el limitado sentido en términos liberales que tenían los partidos políticos en un contexto de luchas antidictatoriales y revolucionarias durante los 60 y 70. Al decir de Lechner, no era el concepto de democracia lo que primaba, sino el concepto de revolución (o contrarrevolución). La represión de estos movimientos y de sus principales referentes dejó un debate sin saldar al interior de varios de los partidos principales: el peronismo, los partidos de izquierda y también la UCR. En este sentido, el golpe militar fue uno de los principales obstáculos para que estas discusiones maduraran.

El tercer elemento es que los partidos no eran ni los únicos ni los principales canalizadores de la participación de la ciudadanía. Grupos de presión, sindicatos, organizaciones político-militares, instituciones eclesíásticas, sociales, culturales y otras sirvieron mucho más para articular intereses comunes que las instancias internas de la vida partidaria. Y en particular durante la dictadura el rol que en ese sentido estaban cumpliendo los organismos de derechos humanos.

El cuarto y último punto son los efectos disciplinadores y represivos que tuvieron los distintos gobiernos de la dictadura militar desde el año 1976 has-

ta 1983. La apertura democrática no se produce por el avance incontenible de los partidos políticos, sino por la caída por colapso del Proceso post-Malvinas. Más allá de la tardía articulación de la Multipartidaria en el año 1981, fueron otros los actores, sindicatos y organismos de derechos humanos los que brindaron una resistencia férrea y sostenida al Proceso militar. Esta falta de objetivos claros y de posibilidad de marcar agenda para una salida política también hacía jugar a los diferentes líderes partidarios más en luchas personales y aisladas en el mejor de los casos o en transformarse en la cara civil de un posible gobierno cívico-militar. El Proceso de Reorganización Nacional actuó contra la actividad partidaria desde su primer día de asunción. No casualmente, el «Acta para el Proceso de Reorganización Nacional» resuelve en su punto 7 «suspender la actividad política y de los partidos políticos a nivel nacional, provincial y municipal». Esta actividad se fue recuperando en forma paulatina pero no acumulativa, atada a los momentos de «salida política» que fueron presentando tanto Videla, Viola como Galtieri (cada una de las cuales generó diversas respuestas en los distintos partidos). Ante la ausencia de vida partidaria y frente a la necesidad de preservar algunos referentes de los partidos como cabezas visibles en diversos escenarios futuros, el Proceso sanciona la Ley 21699, promulgada en diciembre de 1977, a partir de la cual prorroga los mandatos de las autoridades partidarias en ejercicio al momento de producirse el golpe. Y es esta continuidad en las funciones ejecutivas de cada partido la que hará de algunos dirigentes la cara visible del Proceso, «su cría» o sus interlocutores válidos que demuestran que en la vida partidaria en la Argentina aún había vida política¹.

La interna justicialista

Hasta 1974 el Partido Justicialista (PJ) como estructura partidaria fue acompañando las decisiones

¹ Junio y julio de 1981 fueron dos meses muy relevantes en cuanto a cambio de etapa para los partidos políticos. Por un lado, la presidencia de Viola comienza a dar señales de cierto descongelamiento de la actividad partidaria, particularmente la liberalización de la aplicación de la Ley 21323. Por el otro, se conforma en julio la Multipartidaria, por iniciativa del radicalismo, la que comienza a presionar sobre definiciones acerca de un cronograma electoral cierto. Igualmente, sin Malvinas el futuro de una transición política corta era incierto, dadas las condiciones internas de la Fuerzas Armadas y el entorno hemisférico de la región.

en la selección de candidatos que realizaba Juan Domingo Perón como líder. Sin embargo, aunque este acompañamiento no fue siempre ni monolítico ni exento de resistencias internas (como las producidas por el acuerdo con Frondizi en 1958 o en la confrontación del vanderismo para las elecciones legislativas de 1965), los candidatos elegidos por Perón no tenían la necesidad de refrendar su legitimidad en internas. El PJ era, entonces, más un instrumento electoral que se rearticulaba antes de cada elección nacional que una instancia partidaria de existencia continua y peso propio. También es preciso destacar que aun en los momentos en los cuales el PJ intentaba articularse formalmente, las diferentes restricciones legales (como las implementadas por la Cámara Nacional Electoral que restringía su reconocimiento por el carácter «totalitario» del peronismo), limitaban sus posibilidades de consolidación.

La muerte de Perón acontece en un momento en el que los conflictos internos no permitían dirimir, dentro de las instancias partidarias, la determinación de sus sucesores. La alarmante amenaza del golpe llevó a buena parte del ala política a alinearse detrás de la figura de Isabel Perón, más allá de los resquemores que su conducción generaba. En definitiva, la rutinización del carisma weberiano no tuvo oportunidad de producirse. Ya desencadenado el Proceso de Reorganización Nacional y con Isabel Perón detenida y después exiliada, el esquema de direcciones prorrogadas se reprodujo en el PJ con Deolindo Felipe Bittel (ex gobernador de Chaco) como Vicepresidente Primero del Partido, y Herminio Iglesias como Secretario Político del Consejo Nacional y referente del peronismo bonaerense. Es cierto también que hubo algunos dirigentes que intentaron ser caras alternativas a estas conducciones prorrogadas, como la figura de Paladino, más afín con el gobierno militar, o las de Robledo y de Matera, que ofrecían apoyos a ciertas políticas del Proceso.

El año 1982 encontraba al PJ con el Estatuto de los Partidos Políticos vigente (Ley 22627/1982), el cual establecía que todos los partidos debían, para ser reconocidos como partidos nacionales, tener como afiliados un piso del 2 por mil del total de inscriptos en el Registro Nacional de Electores. Esto llevó a que el peronismo comenzara una intensa campaña de afiliaciones en todo el país, que terminó convirtiéndose fundamentalmente en una masiva demostración externa de poder antes de las elecciones de 1983. El otro

punto que el Estatuto normaba era la necesidad de que los candidatos y las autoridades partidarias se dirimieran a través de la participación de los afiliados (según las prescripciones de cada carta orgánica). Es más, indicaba que los partidos «que adoptaren el sistema de convenciones deberán realizar la elección de las autoridades de distrito por voto directo y secreto de los afiliados». Por tal motivo, el PJ necesitaba cumplir con la realización de los congresos partidarios provinciales como nacional para terminar de formalizar sus candidaturas. Es importante aclarar que la salida electoral no fue una salida pacífica, no por el enfrentamiento virulento entre partidos, sino por los vestigios represivos que acompañaron el retiro militar. La acción revanchista del aparato represivo (y también su intención de demostrar la existencia de un rebrote subversivo) seguía haciéndose sentir durante los años '82 y '83: el asesinato del obrero José Ortiz en la movilización de la CGT del 30/3/82; el asesinato de Dalmiro Flores, de Smata, en la marcha de la Multipartidaria de 16/12/82; el asesinato del jefe montonero Raúl Yaguer en Córdoba el 30/4/83; los asesinatos de los dirigentes montoneros Cambio y Pereyra Rossi a manos del oficial Luis Patti el 17/5/83. A pesar de ello, el regreso próximo de la democracia llenaba de euforia a vastos sectores de la población, que no tomaban cuenta en su avance participativo la relevancia de estos hechos (el estado de sitio continuó hasta el día mismo de la elección y las noticias de asonadas militares seguían alimentando antiguos temores).

La campaña de afiliaciones del PJ alcanzó el impactante número de 3.090.000 afiliados, es decir, casi el 18% del padrón electoral nacional. Esta masividad terminó reflejando dos hechos: uno, que más allá de la primavera participativa, hubo un claro interés de las dirigencias distritales de obtener la mayor cantidad de fichas de afiliaciones como representación anticipada del poder de convocatoria de cada sector, porque el mayor número también afectaba a la cantidad de delegados que esa sección o distrito aportaba al congreso provincial o nacional, según el caso. El segundo hecho es que tal masividad implicaba que las elecciones presidenciales ya estaban «ganadas». Por tal motivo, se aseguraba quien ganase la interna del peronismo sería quien se convirtiese en el próximo presidente de los argentinos. Sin embargo, las luchas sindicales durante el Proceso habían convertido la rama sindical en el gran elector dentro del peronismo,

(además de su posición de relativo poder en la última etapa del gobierno de Isabel) por lo cual, el precandidato que lograrse posicionarse mejor ante la interna sindical, iba a triunfar en la interna política. Esto llevó a una directa alineación de cada uno de los cuatro candidatos con las principales corrientes gremiales (Robledo con Gestión y Trabajo; Matera con los 20; Cafiero con los 25; Luder, con el apoyo de las 62, que también apoyaban a Cafiero pero a gobernador de Buenos Aires). Es así que, entre la capacidad de afiliación de cada sector (por lo cual, las figuras de Robledo y Matera perdieron espacio) y los pesos específicos en sus alineaciones político-gremiales, la elección del candidato presidencial termina definiéndose en una instancia de dirigentes de alto nivel. Esta «mesa chica» del PJ quedó constituida por: Lorenzo Miguel, soporte de la presidencia de Isabel Perón y cabeza de las 62 Organizaciones (sin intenciones presidenciales, aunque se convirtió en los hechos en el gran elector dentro del peronismo); Herminio Iglesias, ex intendente de Avellaneda, tenía buena relación con la Liga de ex intendentes de la provincia y compartía con ellos la necesidad de recuperar el protagonismo perdido en sus distritos; Deolindo Bittel, era la máxima autoridad formal del partido así como la cabeza visible del ala política del movimiento; Antonio Cafiero, había sido varias veces ministro y fundador, junto a Bittel, el MUSO (Movimiento Unidad, Solidaridad y Organización) agrupación interna del peronismo que recogía no solo las banderas históricas del peronismo sino también a los sectores que habían tenido mayor diferenciación con respecto al PRN (como los 25); por último, Italo Luder, ex presidente interino de Isabel Perón, el cual carecía de estructura propia pero mantenía un alto concepto como figura partidaria. Los dos precandidatos con mayor consenso eran Cafiero y Luder, pero con un balanza a nivel aparato partidario a favor del primero. ¿Cómo es entonces que Luder termina siendo la opción presidencial más votada de la mesa chica? Miguel confiaba en un Luder dependiente de su poder para triunfar y gobernar, de esta forma, sacarle espacio de crecimiento autónomo a Cafiero y a los 25, sector sindical con el que se disputan el liderazgo del movimiento obrero; Bittel le disputaría a Cafiero su lugar como candidato del MUSO, ajustando sus relaciones con Iglesias y negociando secretamente por la candidatura de Luder, lo que le permitía mantener su ascendencia en el ala política del peronismo; Iglesias aspiraba a consolidar su poder

provincial y, en este sentido, una fórmula encabezada por Luder o Bittel (y un papel relegado de Cafiero), lo liberaba de competencias locales. Cafiero confió en los apoyos formales y se decidió a ceder en su precandidatura, tratando recuperar su ingerencia en Buenos Aires (lo que le traerá una nueva derrota el 14/8, en las internas para congresales y representantes de distrito, las cuales terminaron de plasmar el equilibrio interno del PJ). Luder apostó a no sumar definiciones ni exclusivos alineamientos, para ganar espacios desde su carencia y ponderar el valor solitario de su única figura. Más allá de las impugnaciones y de la resistencia de diversos sectores internos, el Congreso Nacional Partidario reunido en el Teatro Lola Membrives, logra consagrar el 6/9 la fórmula presidencial Luder-Bittel, a menos de 60 días de las elecciones nacionales. A pesar de la corta campaña para la instalación de sus candidatos, el PJ volvió a recostarse en su capacidad movilizadora callejera para descubrir las señales inequívocas de un nuevo triunfo que se acercaba. Pero la historia no jugó en ese sentido.

Como una primera aproximación a la cuestión, podrían tomarse las palabras de Miguel Unamuno (ex Ministro de Trabajo en el gobierno de Isabel Perón) para comprender un poco mejor este proceso que llevó al peronismo, por primera vez en elecciones limpias, a la derrota: «Un profundo sentimiento de autosuficiencia nos llevó a sentir que no teníamos necesidad de explicarnos ni de explicar a todos los argentinos la frustración de 1973/1976, de la cual fuimos protagonistas y, por lo tanto, responsables. Formulamos una oscura apuesta a la amnesia colectiva, y así renunciamos a la

credibilidad, suponiendo que las nefastas consecuencias de la dictadura militar pondrían un manto de olvido sobre nuestros propios errores. El justicialismo recurrió, para transitar la nueva etapa, a la única dirigencia con la que contaba, la que la dictadura había congelado en sus puestos. No había, en rigor a la verdad, otra alternativa. Fue en el seno mismo de esa dirigencia donde se comenzó a gestar la derrota. En lugar de institucionalizar la lucha por la idea, se convalidó la lucha por el espacio. No importaba el proyecto, solo interesaba controlar el aparato»².

La definición radical

Del mismo modo que planteamos la importancia de la herencia para el sistema político en su conjunto, si uno mira a la Unión Cívica Radical desde los años anteriores a 1983, ve una realidad; si en cambio la vista se posa en aquel año y extiende la vista hacia adelante, ve otra. Para comprender parte de ese cambio notorio, en el que el lector sabe que el centro está en la victoria de Raúl Alfonsín el 30 de octubre de aquel año, hay que tomar, sin embargo, el dato de otro hombre: el 9 de septiembre de 1981 había fallecido Ricardo Balbín, líder principal de la UCR desde principios de 1950. Balbín había disputado con Arturo Frondizi la estrategia general del radicalismo allá a fines de los '50, y habiéndose llevado buena par-

² Miguel Unamuno, «El acuerdo político, una asignatura pendiente» en *Todo es Historia*, N°317, diciembre de 1993.



te de la militancia, conformó la Unión Cívica Radical del Pueblo frente al sector Intransigente del exPresidente. Y a la larga el balbinismo se impuso y quedó como la fuerza mayoritaria en la tradición radical, ya que las vertientes anteriores o bien se habían alejado del partido, como las derivaciones del original Movimiento de Intransigencia y Renovación (luego UCRI), que derivó por una parte en el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) con Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio y por la otra el Partido Intransigente de Oscar Alende; o bien se habían disuelto al interior del balbinismo como es el caso del Unionismo (fuerza central en los 40 heredera del alvearismo, liderada por Tamborini).

El radicalismo, que siempre ha puesto una tensión notable en su vida interna, conoció también las disputas contra el «Chino» y así, en las elecciones internas de 1972, un abogado de Chascomús le hizo frente y logró arrebatarse la minoría cuando se elegían cargos partidarios. Fue el primer signo, si no de ruptura, de distanciamiento de Raúl Alfonsín con el balbinismo, que hasta ese momento, como vimos, lo era casi todo en el partido (perseveraba Línea Córdoba de la que ya hablaremos). Para sumar un elemento que abona el fin de un ciclo, el 18 de enero de aquel 1983 moría el ex presidente Arturo Illia.

De modo que cuando Balbín murió, era muy razonable pensar que el partido quedaría en manos de Línea Nacional (LN), su línea interna, con sus principales referentes: Carlos Contín, presidente del Comité Nacional cuando comienza el año 1983, y Fernando De la Rúa, ex candidato a vicepresidente de Balbín en las elecciones de septiembre de 1973 y «el hombre que había derrotado a Perón» en la elección para senador por la Capital Federal en aquel mismo año. Tal eran las expectativas de aquel sector para definir las candidaturas, que Contín, luego de una tumultuosa reunión del Comité Nacional, no dudó en calificar a Raúl Alfonsín como un «eterno perdedor». Toda una definición, que reflejaba la errada mirada sobre el presente y el futuro político del partido. Con esas certezas, a principios de enero, LN presenta la fórmula de precandidatos a presidente y vice de la Nación: Fernando De la Rúa y Carlos Perette (ex vicepresidente de Illia)³. Esta determinación implica la intención de

concurrir a internas, y a la vez lograr mantener unido al balbinismo; si bien no aparecían con nitidez otros candidatos presidenciales en ese espacio interno, la cuestión no estaba cerrada; por caso en la Provincia de Buenos Aires el sector delarruista buscaba imponer a César García Puente como candidato a gobernador, mientras otros sectores del balbinismo habían lanzado a Antonio Tróccoli para ese cargo. Este último sector, del que también formaba parte Juan Carlos Pugliese y se denominaba Balbinismo Auténtico, veía al precandidato presidencial como una expresión de la derecha, dando cuenta de la distancia que había para asumir la candidatura de De la Rúa como la garantía de unión no solo de todo el radicalismo, sino del propio balbinismo.

Esa sensación era mucho más precisa en otros espacios partidarios. Quien había desafiado a Balbín en 1973 ahora iba por la candidatura presidencial. Raúl Alfonsín y su Movimiento de Renovación y Cambio (RyC) no solo consagraba la precandidatura de su líder sino que tejía las alianzas necesarias. Por lo pronto ya tenía un acuerdo con Línea Córdoba, sector interno de alcance nacional, a pesar de su anclaje provincial y heredero del sabattinismo, que le auspiciaba ya una probable victoria en la provincia. Por ese acuerdo Víctor Martínez escoltaría a Alfonsín en la precandidatura presidencial. Por otra parte, se proclama una tercera candidatura: el chaqueño Luis León, por el Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY, con peso político acotado a en la provincia de su referente, Chaco). Queda instalado así el mapa de la conformación interna del partido: la elección de los delegados al Comité Nacional, para la conducción del partido y luego la definición de candidaturas, así el radicalismo enfrentará dos instancias electorales internas. Sin embargo, en LN existían sectores confiados en fusionar las fórmulas presidenciales sin necesidad de recurrir a internas, desde luego asegurando que De la Rúa era el candidato natural, y para apurar los tiempos, el 25 de marzo, en un acto con la presencia de unas 20.000 personas se lanza su precandidatura; allí mismo se manifiesta una grieta en el espacio con la ausencia de Juan Carlos Pugliese, crítico, como ya dijimos, de esa precandidatura presidencial. La estrategia del delarruismo estaba enfocada de manera decidida en lograr el control del partido para que el mismo se encolumnara detrás de su candidatura. En eso la estrategia delarruista hereda esa tradición de Balbín, «el hombre que se jactaba de no haber salido del

³ Buena parte de los datos que aquí presentamos son tomados del resumen de hechos políticos en base a 15 diarios denominado *Argentina 1983*, CISEA-CEAL, 1984.

país»⁴. Una forma de construcción acotada, micropartidaria, incluso provinciana, que confiaba en las lealtades partidarias y en poder mostrarse como el más claro exponente del antiperonismo. Esta modo de construir una candidatura, tomando la imagen inicial, se hizo mirando más hacia atrás que hacia adelante, con las viejas prácticas y en el círculo acotado del balbinismo. Para reforzar esta idea, baste decir que en el acto recién mencionado, De la Rúa se abrazó en varias oportunidades arriba del palco con un hermano de Balbín.

Quien planteó distancia de esa estrategia fue justamente Raúl Alfonsín. Como vimos, la misma fórmula significaba un acuerdo entre RyC y Línea Córdoba, pero esos acuerdos comienzan a expandirse. Alfonsín sabe que a pesar de la innovación que dentro del partido podía significar RyC, el espacio político que implica es limitado, y desarrolla dos claras estrategias para vencer ese obstáculo. La primera tiene que ver con la propia UCR: a medida que avanza el año 1983, pueden comprobarse los acercamientos entre Alfonsín y los sectores juveniles en sus tres ramas: Franja Morada, el brazo universitario que ya empezaba a obtener el control de varios centros de estudiantes en diversas universidades; la Juventud Radical que comienza a acercarse a Alfonsín; y en particular el sector que terminará siendo una pieza clave de su futuro gobierno: la Junta Coordinadora Nacional, compuesta por jóvenes de la generación de los 70 como Leopoldo Moreau, «Changui» Cáceres, Enrique Nosiglia, Carlos Becerra, Marcelo Stubrin, entre otros. Diez años antes ya se habían acercado a Alfonsín luego de haber formado ese espacio de la Juventud Radical, en los finales de la dictadura de la Revolución Argentina. El apoyo de estos jóvenes del partido dotó a Alfonsín de un espacio del que careció casi por completo su rival interno. Sin embargo la alianza intrapartidaria que puede considerarse más importante porque le suma a RyC, pero por sobre todo porque se nutre de la fuerza balbinista, es el acuerdo sellado con el Balbinismo Auténtico de la Provincia de Buenos Aires, que conducían Juan Carlos Pugliese y Antonio Tróccoli. El acuerdo se firma no sólo como apoyo a la candidatura de Alfonsín sino expresamente en la elección de convencionales por la Provincia de Buenos Aires donde ambos espacios confluyen en una boleta única frente a LN que encabeza García Puente, quien apo-

ya a De la Rúa. Esta fractura lograda al interior del balbinismo expande la candidatura de Alfonsín al núcleo opositor interno, y logra el acercamiento de dos figuras políticas relevantes del partido. Esto finalmente le permitió ganar la Provincia de Buenos Aires, pero no fue un caso aislado, ya que RyC y sus aliados logran victorias en cada una de las provincias donde se van realizando las elecciones; victorias tan contundentes que LN solo alcanza la representación por la minoría en muy pocos distritos (y hasta con curiosidades: en Tucumán obtiene un delegado, pero éste anuncia su apoyo a Alfonsín). La marcha del candidato, llegado el mes de junio, ya es decidida hacia la proclamación.

Sin embargo, la relevancia de la construcción de esta candidatura debe posarse en la estrategia puertas afuera del partido que definen el mismo Alfonsín y su entorno. En este sentido podría decirse que estableció su candidatura en el centro mismo de toda la sociedad antes que en el mismo partido, siguiendo la estrategia inversa a la de De la Rúa⁵. Desde luego no descuidó la importancia de la legitimidad interna, como ya mencionamos, pero de manera paralela comenzó a instalar su figura para aspirar a la presidencia de la Nación. En primer lugar buscó distanciarse de la dictadura militar, mucho más que sus probables adversarios radicales y de algunos peronistas. En ese aspecto contaba en su haber el rechazo a la acción de las Malvinas que desembocara en la guerra. A su vez Alfonsín se había vinculado con algunos organismos de derechos humanos, en particular la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), de la que era co-fundador, y el Centro de Estudios legales y Sociales (CELS), cuando había firmado alguna solicitada por el tema de los desaparecidos. En este punto su distancia con LN era notable. Por ello su rechazo a una posible amnistía ya en el mes de mayo (que se hará explícito cuando los militares la declaren en el mes de septiembre) lo posiciona en un tema que cobra un notable interés en buena parte de la sociedad, y que no encontraba definiciones precisas en el resto del radicalismo, ni del peronismo⁶. Los derechos humanos

⁴ En honor a la verdad Balbín sí viajó al exterior, pero recién en la década del '70.

⁵ Esta hipótesis, en su conjunto, no nos pertenece. La estableció hace ya varios años, Norberto Ivancich, aunque lamentablemente nunca llegó a escribirla, pero que la transmitía en el Seminario Argentina Reciente. Un acercamiento a esta hipótesis puede verse en «La UCR de la victoria: el Alfonsinismo», *Revista Unidos*, N°3, 1984.

⁶ En septiembre el candidato peronista Italo Luder, afirmó que respetaría la autoamnistía que se habían dado los militares.

no formaban parte, como tema autónomo, de la agenda de los partidos políticos hasta ese momento y aun con la tragedia de la dictadura, la cuestión no ingresaba en las principales consideraciones (frente a las «prioridades» del tema económico, social, etc.); al nombrarlos, Alfonsín les daba un nuevo estatus político y a su vez lo acercaba a los organismos de derechos humanos. Con todo restaba la acción política más importante en pos de instalarse como futuro presidente: el 22 de abril, un moderadamente conocido Raúl Alfonsín denuncia un pacto sindical–militar; luego el 2 de mayo de 1983, en una tumultuosa conferencia de prensa ratificará la acusación, leyendo un escrito. Este habría consistido, afirmó, en un acuerdo entre sectores militares y sindicales (días después dirá que en esas reuniones estuvieron Lorenzo Miguel, Herminio Iglesias, Diego Ibáñez entre otros, es decir las 62 Organizaciones Peronistas, quienes representaban el verticalismo y como ya vimos el poder de control dentro del partido). Este pacto, según Alfonsín, implicaba impunidad para los militares y la continuidad de los líderes sindicales en sus puestos de poder en cada sindicato y en la CGT, impidiendo, siempre según el que denunciaba, la renovación sindical que los obreros estaban reclamando. A pesar de los nombres citados (que incluía también a militares como los generales Suárez Nelson y Nicolaidés) la denuncia nunca alcanzó el rango judicial desde ninguna de las dos partes (ya que los dirigentes sindicales denunciaron a Alfonsín), pero el impacto político fue contundente. Todos los medios levantaron la noticia y la propalaron, entrevistando a todos los posibles participantes del pacto, pero sobre todo instalando la figura de Raúl Alfonsín, ya en el centro del debate. La imagen sindical, y en particular la de Lorenzo Miguel, estaba directamente asociada a los últimos días del gobierno de Isabel Perón, lo cual traía a la memoria escenas de caos y de una grave crisis económica (aunque la lectura no debiera ser tan lineal). Respecto de los militares no hacen falta introducciones. Con la denuncia, más

allá de su veracidad o no, Alfonsín lograba por una parte un hecho político contundente que obligaba a los medios a hablar de él; por la otra, definir de manera clara a sus adversarios políticos, respecto de quienes él era una alternativa: los militares y el sindicalismo verticalista, o el peronismo de Isabel. Y a su vez, con la denuncia, Alfonsín supera la riña de la interna radical, para posicionarse ya como candidato a presidente, hablándole al conjunto de la sociedad. Mientras LN lo criticaba a él y su entorno o discutía cuestiones internas, Alfonsín posee la habilidad de dar por cerrada esa cuestión, con la elección de su persona como candidato, e interpelar al conjunto de la sociedad, afirmando que solo él era garantía de democratización. Incluso dejó a Contín (todavía presidente de la UCR) las aclaraciones con la conducción del PJ, que reaccionó en apoyo de Miguel, para posicionarse ya en la discusión presidencial.

Lo que resta es el triunfo: a mediados de julio, y ante una nueva derrota en la elección de delgados al Comité Nacional, el binomio De la Rúa–Perette retira su candidatura y el ex candidato a presidente acepta la postulación para senador por la Capital Federal. Alfonsín–Martínez será la fórmula radical.

Conclusiones

Las elecciones del 30 de octubre de 1983 quedarán en la historia como un hecho clave: a partir de allí la democracia conoció un rumbo de fortalecimiento y continuidad inédito. Es cierto también que la vida de los partidos políticos cambiaría abruptamente con el paso de los años, pero en aquel contexto expresaron una porción importante de la vida política frente a las discusiones que abría la democracia. Los procesos de consagración de candidaturas que aquí hemos relatado dieron cuenta de los debates presentes en los partidos y la transición que en ellos mismos se estaba produciendo, conjuntamente con el sistema político.



«La bifurcación entre pecado y delito. Crimen, justicia y filosofía política de la modernidad temprana» de Cecilia Abdo Ferez, Alejandro Cantisani y Rodrigo Ottonello (compiladores), Gorla, Buenos Aires, 2013. 298 páginas.

La relación entre crimen e (des)igualdad, revisitada

□

))) **Javier Vázquez Prieto**

Licenciado en Ciencia Política (UBA), doctorando UBA/IIGG, becario CONICET

El libro que aquí se reseña, *La bifurcación entre pecado y delito. Crimen, justicia y filosofía política de la modernidad temprana*, es un ejercicio de recuperación. O mejor, de apropiación indebida. Implica atreverse a plantear preguntas como si ellas pudieran tener lugar, y para peor, como si pudieran ser contestadas de otro modo que como lo fueron en estos siglos que pasaron, pongamos que desde el siglo XVI hasta nuestros días. Implica apoderarse de la posibilidad de pensar a contrapelo los procesos que ya forman parte del sentido común. Las preguntas que rigen este ejercicio de pensar a contramano podrían ser: ¿cómo se fracturó la identidad entre pecado y delito en la modernidad temprana? ¿Implica esa fractura algo más que la separación entre las iglesias y los estados? ¿Cuánto tiempo convivieron estas formas de entender —y de castigar— la transgresión? ¿Qué sujetos forjaron esas convivencias y esas bifurcaciones? ¿Son la conciencia y los derechos subjetivos los efectos perdurables de esa bifurcación entre pecado y delito? ¿A cuáles de los sujetos sociales en cuestión en la época se calificó, cómo se lo hizo y a cuáles se los descalificó? ¿Cómo se los judicializó, esto es, cómo se los incluyó al menos como criminales? ¿Cuál es la relación entre justicias y modos de concebir identidades? ¿Qué portamos nosotros, como herencia de estos procesos, y qué límites y potencialidades ofrecen

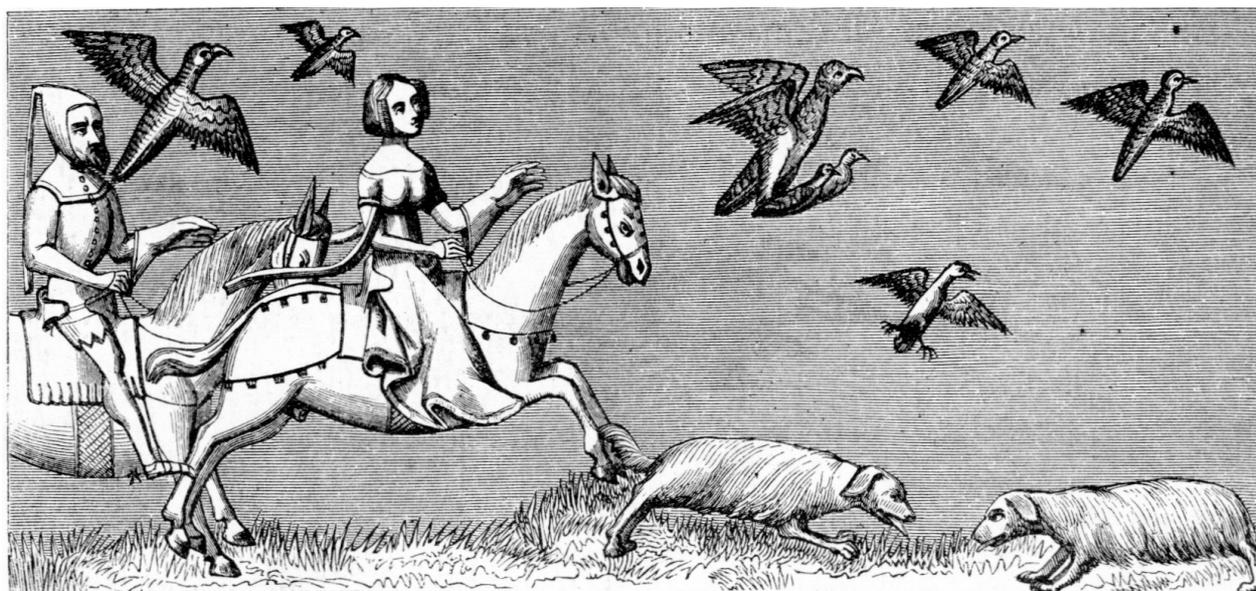
estas perspectivas para la acción política contemporánea?

Este libro, entre la teoría política y la historia, surge de un trabajo colectivo de varios años de lectura y pensamiento puesto en común, que se nuclea en torno al «Grupo de estudios críticos sobre la Modernidad Temprana», con sede en el Instituto de Investigaciones «Gino Germani» de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, bajo dirección de Cecilia Abdo Ferez. Pero no contiene sólo las contribuciones de los integrantes del grupo, sino también artículos pedidos a quienes están abordando estos problemas también, en otras latitudes: en la Universidad de Córdoba, en la de San Martín, en la de General Sarmiento, en Tierra del Fuego, en la de Halle de Alemania y en la de Río de Janeiro, en Brasil. Los textos presentados en conjunto quieren permitirse otras maneras de reabrir la discusión siempre presente de quiénes y por qué son iguales y cómo hacer justicias con los desiguales, planteándola desde estas geografías (azarosas, pero no tanto). El lector encontrará entonces estas preguntas, las de la igualdad, la desigualación y la judicialización, pasadas por el tamiz de la problemática de la primera Modernidad: la que iría, mal dicho (o sea, cronológicamente), desde los siglos XVI al XVIII.

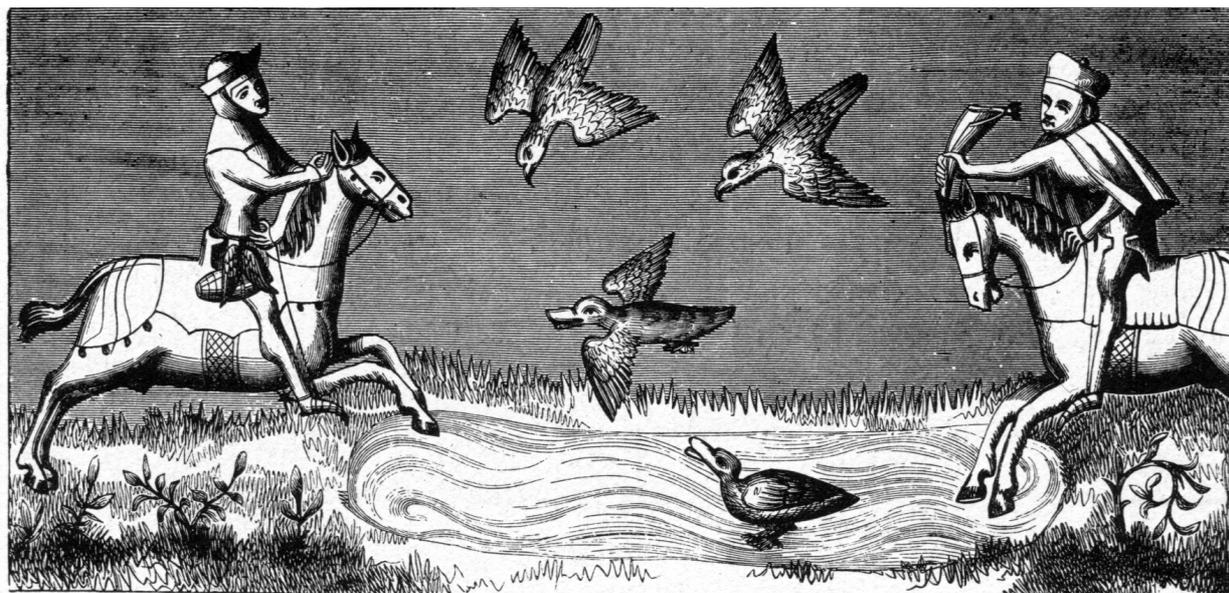
Se topará entonces el lector con abordajes contemporáneos sobre el alcance y el potencial

revolucionario de los movimientos reformistas en la primera Modernidad (en el artículo de Hernán Borisonik), sobre el carácter «infame» de las brujas (en el de Verónica Gago), sobre modos de construir argumentos favorables a la colonización y sobre la reforma de la propiedad en el período (en el texto de Stefan Knauss), sobre la distinción entre los hombres, los individuos y los sujetos de derechos (en varios, pero particularmente en el de Cecilia Abdo Ferez). El lector podrá volver a pensar en los procesos que se han naturalizado como modernos, como parte del modo habitual de entender el mundo que lo rodea, desde los nombres de Baruj Spinoza, Thomas Hobbes o John Locke, que ofician de artífices del extrañamiento de lo dado (en los

artículos de Sebastián Torres, Carlos Balzi, Rodrigo de Souza Costa y Adriana Vidal de Oliveira, Rodrigo Ottonello y Francisco de Guimaraens). Descubrirá también las afinidades del fuero de la conciencia moderno con el tratamiento de la justicia en Pablo de Tarso (en el artículo de Alejandro Cantisani). Atenderá a cómo se forjaron los mecanismos que (des)politizaron a las religiones como matrices de construcción de identidades y fuentes de procesos de exclusión (en el artículo de Juan Acerbi). Y leerá sobre cómo se «naturalizó» a la moral y se «mecanizó» a la política, y también cómo se deshizo lo anterior. El ejercicio de recuperación que aquí se propone, entonces, no puede ser descripto por el afán del



anticuarista, ni encerrado en la autosatisfacción del enciclopedista. No tendrá tampoco la lógica embrionaria del filólogo. Es, en cambio, un ejercicio de recuperación de preguntas posibles, con la vulnerabilidad de las posibilidades que se quieren «actuales». Esa actualidad, esa contemporaneidad de la pregunta por la igualdad, la desigualación y la judicialización se recupera con toda fuerza en el bellissimo prólogo de Eduardo Rinesi, que abre la publicación. En él y en ella, parece, es posible volver a preguntarse con la ingenuidad que habilita interrogar a contrapelo, como si fuera posible extrañarse y tejer de nuevo lo que se considera moderno y deshacerse y rehacerse de sus marcos de apertura y de constreñimiento a nuestras formas de entender y hacer política.





www.cienciapolitica.sociales.uba.ar

e-mail: cpolit@sociales.uba.ar